

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE CARÚPANO  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**



**DISEÑO DE UN PLAN FISCAL PARA EL CONTROL DE LA RENTA NETA  
GRAVABLE DE LA EMPRESA ALIMENTOS MARINOS, C.A “ALMARCA”  
UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE CARÚPANO MUNICIPIO  
BERMÚDEZ ESTADO SUCRE. (2011- 2012)**

**Elaborado por:**

**Br. Brito P, Yodiris del C**

**Br. Gil B, Irmay C**

**Br. Malavé F, Luisa M**

**Prof. Asesor: Mary Rodríguez.**

Trabajo de Grado modalidad Cursos Especiales de Grado presentado como requisito  
parcial para optar el Título de Licenciado en Contaduría Pública

Carúpano, Marzo de 2011

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE CARÚPANO  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA**



**DISEÑO DE UN PLAN FISCAL PARA EL CONTROL DE LA RENTA NETA  
GRAVABLE DE LA EMPRESA ALIMENTOS MARINOS, C.A “ALMARCA”  
UBICADA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE CARÚPANO MUNICIPIO  
BERMÚDEZ ESTADO SUCRE. (2011- 2012)**

**Elaborado por:**

**Br. Brito P, Yodiris del C**

**Br .Gil B, Irmaly**

**Br. Malavé F, Luisa M**

**ACTA DE APROBACION**

Trabajo de Grado **aprobado en** nombre de la Universidad de Oriente, por el siguiente jurado calificador, en la ciudad de Carúpano, a los 24 días del mes de Marzo del año 2011.

---

Jurado asesor  
MSc. Mary Rodríguez  
C.I. 9453182

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
ii	
DEDICATORIA .....	iii
DEDICATORIA .....	iv
AGRADECIMIENTOS .....	v
AGRADECIMIENTO .....	vi
AGRADECIMIENTOS. ....	vii
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I: .....	3
EL PROBLEMA .....	3
1.1 Planteamiento del Problema.....	3
1.2 Objetivos de la Investigación.....	10
1.2.1Objetivo General. ....	10
1.2.2 Objetivos Específico. ....	11
1.3 Justificación.....	11
1.4 Factibilidad.....	12
CAPITULO II: .....	13
MARCO REFERENCIAL.....	13
2.1 Antecedentes de la Investigación.....	13
2.2 Bases Teóricas.....	17
2.2.1Planificación Fiscal. ....	17
2.2.2 Estrategias Fiscales .....	25
2.2.3 Planificación y Control de Utilidades: .....	28
2.3 Bases Legales.....	37
2.3.1 Constitución de la República Boliviana de Venezuela (1.999). ....	37
2.3.2. Código Orgánico Tributario. (2001), .....	38
2.3.3 Ley de Impuesto sobre la Renta.....	39
CAPÍTULO III.....	42
MARCO METODOLÓGICO.....	42
3.1 Diseño de la Investigación.....	42
3.2 Nivel de Investigación.....	44
3.3 Fuentes de Información.....	45
3.4 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.....	46
3.5 Población y Muestra.....	48
3.5.1 Población.....	48
3.5.2Muestra.....	49
CAPITULO IV .....	56
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	56
4.1. Análisis de los factores que rodean el ambiente interno y externo de la empresa	

ALMARCA en la Actualidad.....	56
4.2 Análisis de las partidas (Ingresos, Costos, Gastos y Juste por Inflacion.) inherentes a da determinación de la Renta Neta Gravable.....	63
4.3. Análisis de los elementos que se deben tomar en consideración para la planificación de la Renta Neta Gravable.....	65
4.4. Descripción de los objetivos que se persiguen con la planificación fiscal. ....	67
4.5. Acciones a seguir para dar cumplimiento a las Normativas Fiscales y tener mayores utilidades en la Empresa ALMARCA. ....	69
CAPITULO V: .....	70
PLAN FISCAL. ....	70
5.1. Metas del Plan Fiscal con Base en el Control de La Renta Neta Gravable. ....	70
5.2 Alcance del Plan Fiscal. ....	71
5.2.1 A Corto Plazo:.....	71
5.2.2 A Mediano Plazo:.....	71
5.2.3 A Largo Plazo: .....	71
5.3. Objetivos del Plan Fiscal: .....	72
5.4 Estrategias del Plan Fiscal.....	72
CONCLUSIONES .....	78
RECOMENDACIONES. ....	80
BIBLIOGRAFIA. ....	82
ANEXOS .....	84

## DEDICATORIA

Este trabajo es el producto de mi esfuerzo, dedicación y constancia, por eso quiero dedicárselo primeramente a las personas más importantes de mi vida, mi padre **Yolando Brito**, que aun estando ausente físicamente, es la razón de mi empeño y perseverancia para alcanzar todas mis metas y que desde el lugar en el que se encuentre, se que está muy orgulloso de mí, como siempre me lo hizo saber.

A mi madre **Doris Pino**, la mejor madre del mundo, quien me ha dado buenos consejos y ha acompañado en cada uno de los momentos, sean buenos o malos y a quien debo el logro de todos mis objetivos. Madre para mí no existen palabras suficientes para decirte lo que significas para mi, por eso te dedico este logro tan importante.

A mis hermanos: Yramis, Odalis, Ybelise, Jairo, Evis, Eduardo, Deivis y especialmente a Cesar, quien ha seguido mi ejemplo y quien deseo que logre ser un excelente profesional tal cual nos lo pidió siempre en vida nuestro padre.

Por último quiero dedicarles este pedacito de todo mi esfuerzo a mis sobrinos, para quienes quiero ser un ejemplo a seguir.

YODIRIS BRITO.

## DEDICATORIA

A mis padres a quienes elegí hace 22 años y me trajeron al mundo con amor.

A mi Madre Juana Bonett, por su apoyo incondicional en todas las etapas de mi vida, por enseñarme que en la vida solo se vive por el amor y no hay fuerza más grande que éste, a luchar por lo que queremos y que lo importante es disfrutar del camino.

A mi padre Héctor Gil, por ser un excelente padre y aunque no hay un manual como hacerlo has dado lo mejor de ti, para tus hijos. Gracias por tu Tolerancia, cariño y respeto por nuestras ideas.

A mis hermanos Pedro Luis y Héctor Luís han sido el mejor regalo que me han dado mis padres, los amo demasiado son la luz de mis ojos.

A mis Tíos Milagros Bonett y José Andrade, por ser mis segundos padres modelo a seguir por su perseverancia, ganas de salir adelante y ser cada día mejores personas.

A sus hijos José Manuel y José Andrés una gran bendición para mi y quienes me enseñan día a día en lo bello de la inocencia.

GIL B, IRMARY

## **DEDICATORIA**

Le dedico este logro:

A DIOS todo poderoso, por darme la vida principalmente y todo aquello que me ha regalado hasta el día de hoy, que ha motivado a que cada día este obteniendo

las metas propuestas.

A mis padres: Inés Fernández y Faustino Malavé a quienes amo y también agradezco el haberme dado la vida, amor, estar conmigo siempre, apoyarme incondicionalmente y recibir de ellos los principios que han encaminado mi vida. Por esto y mucho más, les dedico este logro y les doy mil gracias!!!

A mis hermanos: Faynes, Daniel, Eduardo, Faustino, a quienes quiero y agradezco de corazón el apoyo, la amistad y el compartir.

A todos mis tíos y primos a los que quiero, han compartido, me han brindado su cariño y su ayuda incondicional, en especial a mis tíos(a): Carmen Malavé, Elisa Martínez, Betty Malavé y José E. Fernández.

LUISA MARÍA MALAVÉ F.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios Todopoderoso, por mi existencia, acompañarme y protegerme todos los días de mi vida.

A mis padres: **Yolando Brito<sup>+</sup>** y **Doris Pinos**, por haberme procreado, ayudado, apoyado, han confiado en mí, por sus sacrificios y por haberme brindado todo el apoyo que he necesitado para salir adelante, a mis hermanos y demás familiares.

A mi Novio, Francisco Fernández, por apoyarme y ayudarme en todo cuanto le fue posible, gracias por tu paciencia y comprensión en todo momento.

A todos mis amigos: Gleudys, Maritza, Andrés, Ronald, Gaby, Jhonathan, Wilfredo, Gaby y especialmente Luis González que siempre estuvo dispuesto a ayudarme en todo momento.

A la Universidad de Oriente, por brindarnos a todos los estudiantes, la dicha de contar con grandes profesores, quienes día a día dan lo mejor de sí, a cada uno de nosotros. Quiero dar un especial agradecimiento a la Lcda. Mary Rodríguez, por brindarnos sus conocimientos, guiarnos en la elaboración de este trabajo y brindarnos buenos consejos personales y profesionales, a las Licda., María Luisa de García, Lcda. Beatriz Mandarían, Lcda. Rosa Jiménez y Deisy Pereira por ser un ejemplo de profesionales dignos a seguir y a quienes tengo gran admiración.

A la Empresa Alimentos Marinos, C.A y en especial a la Lcda. Martha Rodríguez, por brindarnos su apoyo y colaboración para que fuese posible la elaboración de este trabajo.

Igual doy gracias a todas aquellas personas, que de una u otra manera, contribuyeron al logro de esta gran meta para mí.

YODIRIS, BRITO

## **AGRADECIMIENTO**

Gracias, gracias, gracias Padre por todas las cosas maravillosas y bendiciones que me das día a día.

Gracias a mi familia en especial a mi abuela Irma Silva, por ser una persona de gran calidad humana y darme su apoyo. A mis tíos, primos y demás familiares por compartir cada etapa de mi vida y con ellos esta alegría tan grande de alcanzar una meta más.

A mis compañeros de clases Yamira González por ser mi amiga incondicional y compartir cada una de las etapas tanto educativas y personales. A Margoth Gil, Virginia Noriega, Viviana Martínez, Aynelis Rodríguez, Alexander la



Rosa, Álvaro Gil, Naylibis González, Raquel Bravo, Rosanna Cedeño, Delio Quijada, Yodiris Brito Y Luisa Malavè a ustedes por todas las vivencias en estos 5 años en los cuales han sido de risas, fiestas, parrilladas, trasnochos, discusiones, celebraciones por culminar uno a uno los semestres y seguir haciéndolo mejor cada día.

A mis amigos Giselle Agreda, Vanessa Millan, Alcimar Oliveros, Raúl Mujica, Krittiam Rojas, Kyana Campos, Martín Mujica, Miguel Ugas, Nuris Rivas, Jorge Lozada, Stephany Silveira, Luís Rodríguez, Mi hija Carmen Rosa Arias, Julio Useche, Jesús González, Nino Oliveri y Mónica Jiménez gracias por todos esos momentos de apoyo.

A la universidad de Oriente por ser mi casa de estudios durante estos 5 años de estudio, a los profesores quienes han sido mi modelos a seguir como los son la profesora Mary Rodríguez, Beatriz Mundarain, Castor Castro, Florvidia Medina, Rosa Jiménez por todos sus aportes intelectuales y personales.

IRMARY, GIL

## **AGRADECIMIENTOS.**

Principalmente le agradezco a Dios por haberme dado la vida, salud, constancia y la perseverancia que ha permitido la culminación de este proyecto y la carrera universitaria.

A la Universidad de Oriente por darme la oportunidad de haber desarrollado la carrera de licenciatura en Contaduría Pública.

También agradezco a los profesores que desde el inicio de la carrera hasta el final me transmitieron los conocimientos básicos, me brindaron su ayuda en el momento que la necesite, entre ellos: José Tali, Wilfredo Rojas, Rosa Jiménez, Edgar García, Mary Rodríguez, María Luisa Rodríguez, Beatriz Mundarain, Víctor, González y algunos de los mismos se comportaron no solo como profesor(a) sino también como amigo(a). Gracias a todos.

Agradezco a la tutora Mary Rodríguez por guiarnos en el desarrollo de este

proyecto y darnos las pautas necesarias para culminarlo.

A la empresa ALMARCA por abrirnos las puertas y darnos la información que nos ayudo a desarrollar este proyecto de investigación, en especial a la señora Bertha Rodríguez.

A mis amigos de siempre, en especial a Yenny y Daniela por estar siempre allí cuando las he necesitado. A mis compañeros y amigos de estudios que siempre compartieron conmigo y aunque no los nombre les agradezco su amistad.

Por ultimo a todas aquellas personas que de una u otra manera me ayudaron en todo momento durante el desarrollo de la carrera. Gracias a todos!!!

LUISA M, MALAVÉ F.

**UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE-CARÚPANO  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**



**DISEÑO DE UN PLAN FISCAL PARA EL CONTROL DE LA RENTA  
NETA GRAVABLE DE LA EMPRESA “ALIMENTOS MARINOS, C.A.  
(ALMARCA) MUNICIPIO BERMUDEZ- ESTADO SUCRE. (2011.2012)**

**ASESOR:**  
Prof. Mary Rodríguez

**AUTORES**  
Br. Brito P, Yodiris Del C. C.I: 16.398.910  
Br. Gil B, Irmay Del C. C.I:19.330.898  
Br. Malave F., Luisa M. C.I: 17.779.229

**RESUMEN**

En el presente trabajo de investigación se desarrolla el diseño de un Plan Fiscal con base en el Control de la Renta Neta Gravable para la Empresa Alimentos Marinos, C.A. De acuerdo a las necesidades de la empresa, se toma como herramienta principal la proyección de los elementos de la Renta Neta Gravable para el periodo fiscal 2011, y la proyección del efectivo necesario para cumplir con la obligación de pagar Impuestos Sobre la Renta en el año 2012, por las utilidades a obtener en el periodo proyectado. Para dar cumplimiento al propósito se utilizó una investigación mixta; documental, de campo y descriptiva; para la recolección de datos y el procesamiento de información se emplea las técnica de la entrevista la cual permite conocer los factores, internos y externos que rodean la empresa, el manejo de las partidas de la

Renta Reta Gravable, los elementos necesarios para planificar la renta, los objetivos que desea alcanzar y las acciones a seguir para cumplirlas. Entre las estrategias aplicadas se recomienda modificar las políticas de crédito, favoreciendo la entrada del efectivo en el mismo periodo fiscal a la entidad, la proyección de los elementos de la renta para cada periodo fiscal, a fin de hacer un correcto uso de sus recursos. Para proyectar el estado de resultado y determinar el futuro pago de Impuesto Sobre la Renta, se analizo el comportamiento en las partidas involucradas en la obtención de la renta y se incrementaron en 15% de modo general, para ello se utilizo la herramienta Excel. Esta proyección se hace a fin de visualizar el comportamiento de la empresa y dar cumplimiento a la meta trazada, de pagar lo justo al fisco por concepto de impuesto en el marco de la legalidad y generar ganancia para la empresa.

**Palabras Claves: Planificación Fiscal, Renta Neta Gravable, Ahorro Fiscal.**

## INTRODUCCIÓN

La planificación fiscal es una herramienta estratégica de toma de decisiones de negocios coordinados, de comportamientos empresariales, tendientes a crear relaciones y situaciones jurídicas orientadas a la optimización de la carga fiscal; cabe destacar que la planificación es un medio de proyectar utilidades, por consiguiente es conveniente que toda empresa disponga de un plan fiscal que complemente la proyección de sus utilidades con las respectivas obligaciones legales que esta genera.

Un plan fiscal es un conjunto de estrategias que un ente económico adopta de forma anticipada, con el objeto de poder llevar a cabo sus actividades económicas, buscando el mayor rendimiento de su inversión al menos costo tributario posible.

En tal sentido la empresa **Alimentos Marinos, C.A**, es una empresa dedicada a la elaboración de conservas derivadas de productos del mar específicamente Sardinias y Pepitonas. Está ubicada en la zona industrial de Carúpano y tienen por visión enlatar productos con alta calidad Premium, capaces de competir en cualquier mercado, así como consolidarse en el mercado como empresa altamente productiva y con los mejores estándares de calidad, en la actualidad no realiza planificación y busca mejorar sus operaciones para lograr los objetivos que se han planteado, por consiguiente tiene la necesidad de implementar un plan fiscal que le permita mejorar el manejo de las obligaciones fiscales y la reestructuración de la entidad en cuanto al manejo y disposición de la información para la toma de decisiones importantes.

La finalidad de esta investigación es diseñar un Plan Fiscal con base en el control de la Renta Neta Gravable, que permita a las empresas, en caso particular a **ALMARCA**, cumplir con los deberes formales y disminuir la carga tributaria de la renta neta gravable, sin incurrir en ilícito fiscal. Para ello se desarrolló una

investigación documental, descriptiva y de campo y se aplico como instrumento de recolección de datos la entrevista semi estructurada.

Este trabajo de investigación está estructurado en cinco Capítulos, los cuales se enuncian a continuación:

Capítulo I: El Problema de Investigación. Que abarca de modo general el problema de investigación, las variables, los objetivos generales y específicos y la justificación de la realización del mismo.

Capítulo II: Marco Teórico. Comprende los antecedentes de la investigación y las bases teóricas y legales que la sustentan

Capítulo III: Presenta el Marco Metodológico, abarca el diseño y nivel de la investigación, los instrumentos de recolección de datos, población, muestra y mapa de variables.

Capítulo IV: Análisis y Presentación de los Resultados, muestra el análisis de los datos obtenidos a través de la aplicación del instrumento.

Capitulo V: El Plan Fiscal, Comprende los Alcances, metas, objetivos y estrategias a seguir para dar cumplimiento a los objetivos planteados.

# **CAPITULO I:**

## **EL PROBLEMA**

### **1.1 Planteamiento del Problema.**

La actividad fiscal en Venezuela se inicia aproximadamente en los años 90, cuando el país entró en una crisis económica, en la que los ingresos provenientes de la renta petrolera, no eran suficientes para subsanar el gasto público y el cumplimiento de las obligaciones del Estado. Esto conllevó al Ejecutivo Nacional a hacer usos de sus atribuciones y en conjunto con la Asamblea Nacional crear, impuestos, tasas y contribuciones que representa una fuerte entrada de ingresos adicionales a las rentas provenientes del petróleo. Con la puesta en marcha de un conjunto de leyes que regularan los medios y mecanismos para cobrar los tributos, fue necesaria la creación de un ente autónomo y competente para tales fines. De allí surge en el año 1994, El SENIAT (Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria).

El cobro de Impuestos, Tasas y Contribuciones para el año 1994, era un medio para la obtención de recursos, ahora es el principal generador de rentas del país, los ingresos que aportan a la nación han superado a las rentas generadas por la exportación del petróleo. El éxito de esta, cada día es de mayor objeto de estudio, tanto para el sector público, como para la empresa privada, ya que años tras año debe realizar una planificación fiscal.

Cabe destacar, que gran parte de las empresas, a nivel nacional no realizan planificación Fiscal y en la mayoría de los casos son multadas por incurrir en ilícitos tributarios, por omitir información y así pagar menos impuesto; al final terminan

pagando más impuestos del que realmente deberían. En este mismo orden de ideas, se puede decir que la planificación fiscal es una herramienta estratégica de toma de decisiones de los negocios, caracterizados por un conjunto coordinado de comportamientos empresariales, tendiente a crear relaciones y situaciones jurídicas orientadas a las optimizaciones de la carga fiscal, dentro del marco de la legalidad, disminuyendo costos, en otras palabras generando un ahorro fiscal y aumentando así la competitividad, siendo una actividad perfectamente legítima.

De la misma manera, la planificación fiscal debe ser bien elaborada, ya que ésta aumenta la probabilidad de alcanzar las metas y objetivos propuestos, de ella depende la formación efectiva de estrategias, también es vital para la ejecución acertada de dichas estrategias y su evaluación; la planificación no es más que un medio e instrumento que se utiliza para proyectar las utilidades a obtener durante un lapso de tiempo determinado. Un plan fiscal es el diseño y aplicación de estrategias que permiten reducir, eliminar o diferir la carga tributaria del contribuyente, apegándose siempre a lo permitido por las leyes, contando con el soporte documental que demuestre su licitud procurando el menor riesgo.

Según Charly (2000):

Un plan fiscal es un conjunto de estrategias que un ente económico adopta de forma anticipada, con el objeto de poder llevar a cabo sus actividades económicas, buscando el mayor rendimiento de su inversión al menos costo tributario posible. Eso indica que un plan fiscal está encaminado a proporcionar a la empresa mecanismos sencillos y claros que le permitan cumplir con las obligaciones fiscales al menos costo posible, sin llegar a cometer ilícitos tributarios.

Un plan fiscal ayuda a las empresas a estar organizadas porque requiere de una serie de actividades, en la que todos los departamentos involucrados

(Departamento de Venta, Departamento de Compras, Departamento de Producción, Departamento de Comercialización, entre otros.)

En la generación de la renta neta gravable deben cumplir oportunamente con las tareas que les han sido asignadas; a fin de reportar oportunamente al Departamento de Contabilidad, cada uno de los ingresos, costos y gastos incurridos en el proceso productivo, con la finalidad de determinar anticipadamente los impuestos a pagar por las ganancias obtenidas en el proceso productivo, invertir en la producción, en proyectos sociales y que al final se disponga del efectivo necesario para cumplir con las obligaciones legales y tributarias una vez aprovechados todos los incentivos fiscales.

La planificación del control de utilidades es un sistema de propuestas que va más allá de la simple elaboración de pronósticos financieros basados en datos históricos. Dentro de este marco de ideas, todas las organizaciones tienen la necesidad de una planeación para lograr sus objetivos en forma eficiente o en todo caso con eficacia; en esta etapa el gerente podrá formar sus metas, identificar sus objetivos y estrategias actuales, analizar el ambiente y sus recursos.

Welsch (1972), define la Planificación y Control de Utilidades como “un método sistemático y formalizado para desempeñar las responsabilidades directivas de planificación, coordinación y control”. Este concepto abarca a todos los sistemas de una empresa, y hace mención a etapas del proceso administrativo, que son importantes resaltar porque conllevan al logro de los planes fijados para la obtención de mayores utilidades para la empresa

La planificación ha de realizarse en todas las áreas de una organización, por consiguiente la planificación fiscal no puede dejar a un lado las estrategias para el mayor control de las utilidades.



La planificación fiscal comprende todas las acciones empleadas por el contribuyente para el aprovechamiento de los vacíos legales contenidos en las normativas fiscales orientadas a la disminución de la carga tributaria; para ello la organización debe estar convencida que ésta exige una serie de compromisos. En tal sentido, las empresas deben tomar en consideración los aspectos fiscales dentro de su planificación, cumplir con todos los requerimientos legales exigidos por el Estado. Aun y cuando la normativa legal en materia tributaria es de obligatorio cumplimiento para las empresas, son muy pocas en el país que lo realizan, y en vez de planificar y aprovechar la elusión fiscal, incurren en la evasión fiscal para pagar menos impuestos.

Un plan fiscal, es de suma importancia para las empresas, éste les facilita herramientas para estar actualizado, conocer cuáles son las obligaciones impositivas de la entidad, proporciona seguridad jurídica al poseer estabilidad y admite procedimientos sencillos para los controles efectivos de los registros contables, y al mismo tiempo se cumple con las normativas tributarias, evitando aquellos costos generados por las altas sanciones que conlleva su incumplimiento.

Para Resenbuj (1999) “Un plan fiscal es importante porque asegura el uso efectivo de los recursos, y conlleva al cumplimiento de la visión de la organización”. También señala que un plan fiscal estructurado con buenas estrategias tributarias por parte del sujeto pasivo se basa en la utilización de opciones u oportunidades brindadas por la ley, cuya decisión, involucra a la vez la renuncia o pérdida de otras.

Por ello, la búsqueda de ahorro fiscal exhibe un costo de oportunidad, entendiendo por este, el costo a minimizar para conseguir algo más conveniente para la entidad, todo ello en aras de disminuir la incertidumbre y crear parámetros tributarios susceptibles de ser medibles por medio de la planificación fiscal, a fines

de constatar los beneficios proyectados con el máximo uso de los recursos que posee la organización.

Un plan fiscal contiene objetivos, estrategias y metas a cumplirse en un lapso de tiempo determinado, haciéndose necesario hacer un estudio previo de los factores externos que rodean la entidad, en los cuales cabe destacar los cambios constantes en las normativas fiscales, los decretos e incertidumbre por las expropiaciones y otros factores internos como características, objeto de la compañía, composición del capital, riesgos económicos, revisión de las declaraciones tributarias, identificación de riesgos, sanciones.etc; por todos estos estudios anticipados que han de hacer las empresas para realizar un buen plan fiscal en su mayoría éstas prefieren realizar sus operaciones y al final del ejercicio económico determinar la Renta Neta Gravable impositiva y finalmente calcular el importe a pagar al fisco.

Con la premura con que se hace la determinación de la Renta Neta Gravable, muchas empresas no incluyen en las declaraciones partidas significativas que son deducibles para el pago de impuesto. El contribuyente espera en todo momento sufragar menos tributos para que los dividendos a repartir entre los inversionistas sean mayores y disponer de mayor capital que reinvertirán en la producción.

Los elementos que generalmente se toman en cuenta para la determinación de la renta neta gravable para el pago de impuestos, son los Ingresos, Costos y gastos provenientes de las actividades y operaciones de la empresa.

Adicionalmente son deducibles aquellos gastos que no son incurridos en las operaciones de la empresa, como los efectuados en labores sociales, cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Social Empresarial y los establecidos en las leyes respectivas como incentivos fiscales para el contribuyente.

Cabe destacar que la implementación de un plan fiscal dentro de las empresas, se hace con la finalidad de aprovechar o prevenir cualquier evento en pro o en contra de la entidad, es decir, estar al día con la normativa tributaria que en este país es bastante cambiante. Día a día se hacen decretos, resoluciones y otras que en algunos casos pueden favorecer a la empresa, conllevando a adaptarse a las nuevas tecnologías, implementando sistemas computarizados compatibles con las nuevas legislaciones fiscales y permitiendo escoger entre diversas alternativas la mejor opción tributaria para lograr el mayor ahorro financiero y manteniendo a la entidad informada de todas las leyes que ha de tener en cuenta para minimizar el pago de impuesto sin llegar a la evasión fiscal, esto quiere decir que hay reglamentos y leyes distintos a la del Impuesto Sobre la Renta, que establecen exenciones, exoneraciones, y rebajas que disminuyen la carga tributaria. Tal es el caso de la ley de Responsabilidad Social, Decreto con Fuerza de Ley 2094.

De la misma manera un plan fiscal conlleva a estructurar la empresa, de manera tal que provea mayores beneficios, para los trabajadores, la sociedad, la comunidad en que se encuentran situados y para sí misma.

El principal impuesto al desarrollarse la planificación fiscal es el Impuesto sobre la Renta, este es un impuesto directo que grava las utilidades obtenidas por las empresas. Es el que mayores recursos aporta a las arcas de la administración tributaria del país y es también el que mayores conflictos causa a las empresas a la hora de declararlo y pagarlo.

En este mismo orden de idea, es propicio decir, que el plan fiscal con base en el Impuesto Sobre la Renta, da a conocer de manera anticipada el monto a pagar por este concepto de manera y ayuda a la empresa a proyectar la cantidad de efectivo que necesita para cubrir el mismo, una vez aprovechados todos los incentivos fiscales, también puede invertirse a principio de año y retirar la inversión a la fecha tope

establecida por la ley para sufragar esta obligación tributaria.

La empresa **Alimentos Marinos, C.A (ALMARCA)**, es una empresa dedicada a la elaboración de conservas derivadas de productos del Mar, ubicada en las parcelas 1, 2 y 3 de zona Industrial de Carúpano, Estado Sucre, creada el año 1.999. Desde entonces está debidamente constituida, tiene autorización legal ante el estado venezolano para procesar y comercializar cualquier producto marino, (fileteado, congelado, o enlatados). Actualmente procesa como materia prima “Sardinias” frescas procedentes del Mar Caribe; los cuales se ofrecen en los formatos de envases de 125grs; 170grs; 230grs, 400grs y 450grs, en tres presentaciones: aceite vegetal, salsa de tomate y salsa picante.

La Visión principal de **ALMARCA**, siempre ha sido consolidarse en el mercado como empresa altamente productiva y con los mejores estándares de calidad; hasta la presente fecha poco a poco han ido cumpliendo su objetivo, pasando su producción de 2500 cajas de 48 unidades cada una a 3500 cajas para el 2004 y en la actualidad han incrementado tanto su capacidad instalada como la productiva, gracias al efectivo control ejercido en sus operaciones.

**ALMARCA**, en la actualidad está operando con el 80% de su capacidad instalada, es decir, no está aprovechando su volumen de producción al máximo, al igual, no cuentan con un sistema que les proporcione información contable oportuna para la toma de decisiones, no tienen un plan fiscal el cual les permita mantenerse en el mercado competitivo y hacer frente a las adversidades sufridas en la actualidad por las empresas, debido a la crisis política, económica y social que atraviesa el país. No han hecho inversiones en el personal, menos ha incrementado la nomina fija del mismo en los últimos años.

En tal sentido, es necesario el diseño e implementación de un plan fiscal para

la empresa Alimentos Marinos, C.A (ALMARCA) , como un instrumento que le proporcione herramientas para estar solvente con todas las normativas legales y tributarias al mismo tiempo que le permita pagar menos, impuestos, incrementar su inversión y seguir generando empleo para los habitantes de paria. Por consiguiente, se hace necesaria la formulación de interrogantes que al darle repuestas faciliten el alcance del objetivo planteado.

¿Cuál es el plan más idóneo a utilizar por la empresa Alimentos del Mar, C.A (ALMARCA) para determinar su Renta Neta Gravable?

¿Cómo es el ambiente interno y externo de la empresa Alimentos del Mar, C.A?

¿Qué elementos se tienen que tomar en consideración para la planificación de las utilidades?

¿Cuáles son los objetivos y metas que se persiguen con la planificación fiscal?

¿Cuáles son las estrategias mas idóneas para dar cumplimiento a las normativas fiscales y tener mayores utilidades en la empresa Alimentos del Mar, C.A?

## **1.2 Objetivos de la Investigación.**

### **1.2.1Objetivo General.**

**Diseñar un plan fiscal para el Control de la Renta neta Gravable de la Empresa Alimentos Marinos, C.A “ALMARCA” Ubicada en la zona Industrial de Carúpano, Municipio Bermúdez, Estado Sucre (2011-2012).**

### **1.2.2 Objetivos Específico.**

- Analizar los factores que rodean el ambiente Interno y externo de la empresa ALMARCA en la actualidad.
- Analizar las partidas (Ingresos, Costos y Gastos) inherentes a da determinación de la Renta Neta Gravable.
- Determinar los elementos que se deben tomar en consideración para la planificación de la Renta neta Gravable.
- Describir los objetivos y metas que se persiguen con la planificación fiscal.
- Diseñar estrategias idóneas para dar cumplimiento a las normativas fiscales y tener mayores utilidades en la empresa Alimentos del Mar, C.A.

### **1.3 Justificación.**

La principal finalidad por la cual se constituye una empresa es la obtención de lucro, seguidamente de satisfacer las necesidades de la sociedad, lo que implica que los empresarios han de utilizar todos los mecanismos necesarios para garantizar el mayor cúmulo de beneficios posibles. La utilidad de una entidad puede determinarse anticipadamente con una buena planificación estratégica y fiscal, así como un control oportuno de sus actividades.

El Diseño e implantación de un plan fiscal, en la empresa **Alimentos Marinos, C.A (ALMARCA)** será de gran ayuda para ellos, porque dispondrán de una herramienta que es necesaria para seguir hacia el éxito total y lograr sus metas y objetivos. Minimizará los costos por pagos indebidos de Impuesto Sobre la Renta permitiendo ahorrar aquellos posibles pagos ocasionados por multas y sanciones.

De igual manera esta investigación, facilita la determinación del Impuesto Sobre la Renta, un tema que es bastante conocido pero que siempre ha generado duda

en cuanto a su determinación y pago. Aporta conocimientos y sirve de base para realizar otras investigaciones similares, es flexible y de fácil adaptación para cualquier empresa, ya que en materia Impuesto Sobre la Renta en su mayoría todas las empresas deben de cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley y su reglamento.

#### **1.4 Factibilidad**

El desarrollo de este trabajo, se garantiza gracias a que se cuenta con las teorías necesarias ( Planificación Fiscal, elementos y características; el I.SLR, elementos, características, periodos y sujetos a su aplicación) y los basamentos legales (constitución, ley de ISLR, Reglamento del ISLR; decretos adicionales, Estatutos de la empresa, Otros) que sustentan la realización del mismo, así como también los recursos financieros, tecnológicos (disponibilidad de dinero para la movilización y adquisición hojas, leyes, reglamentos, lápices, transcripciones, etc.) y el apoyo y suministro de información por parte del personal administrativo y contable, que labora en la Empresa **Alimentos Marinos, C.A ( ALMARCA)**, para dar cumplimiento al objetivo planteado.

## **CAPITULO II:**

### **MARCO REFERENCIAL.**

Venezuela desde los años 90, para subsistir a las crisis económicas que hasta la actualidad atraviesa ha perfeccionado y en cierta medida ha mejorado los sistemas fiscales del país para obtener una recaudación efectiva de los tributos. Las leyes y demás instrumentos fiscales y jurídicos vigentes, afectan directamente a las empresas quienes en mayor proporción deben aportar a las rentas del país, en la medida y proporción de las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal. Por consiguiente, son muchos los estudios realizados y que faltan por realizarse en función de la planificación fiscal y el control de las utilidades. En cuanto a la realización de esta investigación se revisaron trabajos, libros, leyes, y reglamentos que la sustenten teóricamente.

#### **2.1 Antecedentes de la Investigación.**

Los trabajos y proyectos que se citan en el presente sirvieron como antecedentes, ya que los temas allí tratados se relacionan con la investigación.

Pereira, Salazar y Villarroel (2010) en su investigación titulada “**Análisis de la Planificación Fiscal y su incidencia en las Declaraciones Electrónicas del Impuesto al Valor Agregados (IVA) para la Empresa Productos Milano, C.A (PROMILCA)** Universidad de Oriente, Nucleó Sucre Carúpano, Estado Sucre, en el cual plantearon como Objetivo General Analizar la planificación fiscal y su incidencia en las Declaraciones Electrónicas del Impuesto al Valor Agregado (IVA) , para dar cumplimiento a este objetivo el equipo de investigadores procedieron a realizar revisiones bibliográficas que los conllevaran a obtener una idea clara de los



cuales eran los métodos a aplicar para alcanzar su propósito determinar las herramientas necesarias y seleccionar los pasos a seguir, en tal sentido realizaron una investigación documental y utilizaron como técnicas e instrumentos, entrevistas semi estructurada, obteniendo como conclusiones del mismo que, la empresa Milano ,C.A cumple con todas las normativas tributarias y providencias administrativas dictadas en materia de impuesto al valor agregado, que las declaraciones electrónicas permiten a la institución optimizar la carga fiscal y tomar las decisiones necesarias para proveer situaciones negativas para la entidad. De la misma manera concluyeron que la planificación fiscal repercute positivamente en las actividades de la empresa produciendo cambios significativos obligando a la empresa a adaptarse a las exigencias del SENIAT. Dentro de las ventajas que la planificación fiscal le proporciona a la empresa encontraron.

- El adiestramiento al personal administrativo y contable con respecto al manejo de sistemas y las providencias administrativas.
- La empresa no ha sido sancionada, debida al cumplimiento e implementación de la planificación fiscal entre sus actividades.

Este trabajo sirve de gran ayuda para la realización del diseño de un plan fiscal para la empresa Alimentos Marinos, C.A. La investigación está diseñada para analizar la incidencia de un plan fiscal, y éste proporciona herramientas, conceptos y sirve de referencia para empresas que están en aras de adaptar un plan fiscal a las exigencias de la misma. Productos Milano, C.A es una empresa reconocida en toda la zona de Paria y en parte ha sido exitosa gracias a la implementación de un plan fiscal que ha evitado ser sancionada, tener su personal actualizado y acorde con las exigencias tributarias vigentes.

Castillo, G (2002) en su trabajo de grado para optar al título de Especialista en

Contaduría, titulado **“Lineamientos para Formular Estrategias de Planificación Fiscal para las Empresas de Servicios**, en la Universidad Centro Occidental, Zulia, Venezuela, se plantea como objetivo general establecer lineamientos para la formulación de estrategias de planificación fiscal para la empresa Compañía de Reparaciones Eléctricas, C.A ( CORELCA), en este trabajo de investigación se evaluó el control interno tributario de la empresa objeto de estudio, identificando así las debilidades y fortalezas de dicho control y con base en el mismo el investigador desarrollo las estrategias de planificación fiscal, en consecuencia se puede decir que el investigador no tuvo control sobre las variables y por tanto se está en presencia de una investigación documental. Como instrumentos de recolección de datos el investigador utilizó la entrevista no estructurada y el cuestionario, las revisiones documentales y los instrumentos de recolección de datos la conllevaron a obtener las siguientes conclusiones:

- Las deudas fiscales exigen un adecuado flujo de efectivo para su cancelación.
- El desconocimiento de las leyes que rigen los tributos nacionales se consideran un factor importante en el incumplimiento de las obligaciones tributarias;
- La falta de planificación fiscal, tiene efectos negativos en los registros de las operaciones de la entidad.

Este trabajo guarda estrecha relación con el objeto de estudio, porque estudian las causas por las cuales las empresas se ven afectadas en menor o mayor proporción con las obligaciones fiscales, a fin de elaborar estrategias que ayuden a minimizar el impacto fiscal en las empresas de servicios, al igual que las leyes definiciones y términos usados en la misma son afines para la elaboración de la investigación planteada.

Este trabajo de investigación también sirve de referencia en cuanto a la metodología a aplicar y los instrumentos utilizados se consideran como los más

adecuados para obtener la información que necesita la empresa ALMARCA, para diseñarle un plan fiscal acorde con su naturaleza y necesidades.

López y Depablos (2010) en su trabajo presentado en la Universidad de Oriente Núcleo Sucre Carúpano, titulado **“Diseño de un plan fiscal para el manejo estratégico de los activos ajustados por efectos de la inflación de la empresa agro Industrial Inversiones El Salmon, C.A”**, cuyo objetivo general fue, Diseñar el plan fiscal para el manejo estratégico de los activos ajustados por la inflación para la empresa Agroindustrial El Salmon, C.A, ubicada en la zona Industrial de Carúpano, Municipio Bermúdez, estado Sucre, año 2010. Esta investigación se considero de tipo documental; para cumplir con el objetivo planteado los investigadores utilizaron como instrumentos de recolección de datos una entrevista semi-estructurada, ya que ésta le permitió al investigador, realizar preguntas adicionales al entrevistado que no habían sido planificadas, pero que en el desarrollo de la investigación resultaron ser relevantes para alcanzar sus propósitos. El análisis de los datos obtenidos le permitió llegar a las siguientes conclusiones:

- La desincorporación de activos de poca utilidad en la empresa, se ve compensada por otros activos que ayudan a manejar su productividad y distribución.
- Los objetivos que conducirán a la planificación fiscal son basados en las estrategias abordadas en el plan fiscal, con la finalidad de optimizar la renta impositiva, las cuales se sugiere ser aplicados para los años 2010, cuando corresponda elaborar su declaración de ISLR.
- La empresa minimiza su carga impositiva dentro del marco legal, a través del uso de:

- El financiamiento externo, la cual genera intereses sobre créditos, representando un gasto para la empresa.
- Compra de activos a través del plan de inversión.
- Capitalización de las utilidades no distribuidas, a fin de aumentar el patrimonio neto.

El trabajo antes señalado se relaciona con el tema que se investiga, debido a que en su mayoría los puntos tratados guardan relación con la planificación fiscal, y están en pro del bien colectivo de la empresa y el Estado, se cumplen las normativas fiscales y se genera una utilidad satisfactoria sin incurrir en ilícitos tributarios, adicionalmente la inflación es un elemento determinante del Impuesto Sobre la Renta, ya que una vez deducidos los costos, gastos, rebajas, deducciones e incentivos fiscales a los ingresos brutos se le debe sumar o restar el resultado del ajuste por inflación para finalmente determinar el impuesto a pagar.

## **2.2 Bases Teóricas**

El tema en estudio se apoya en el conocimiento científico. Es relevante para contadores, administradores y empresarios, siendo estos últimos los más interesados y para quienes es preciso detallar los elementos de la Planificación fiscal y el control de utilidades, de manera, específica, consecuente y entendible al lector para una mayor comprensión de las causas que originan el problema. Cabe destacar que la planificación y el control de la utilidades están estrechamente relacionadas con el Impuesto Sobre la Renta, debido a, que pagar este impuesto se deben haber obtenido Utilidades Netas en el Ejercicio Económico inmediatamente anterior.

### **2.2.1 Planificación Fiscal.**

La planificación fiscal es una actividad empresarial que se lleva a cabo en todo el mundo, ya que la credibilidad de las finanzas públicas tiene mucho más peso

en la mayoría de los países de Latinoamérica. La planificación fiscal empresarial es la que lleva a cabo las empresas tomando en consideración las proyecciones del Estado y anticiparse de acuerdo a las utilidades que planifiquen obtener en el periodo económico inmediatamente anterior, a fin de proyectar los importes de efectivos que necesitaran para pagar impuestos y determinar la utilidad neta proyectada a futuro.

La planificación fiscal está estrechamente relacionada con la actividad del estado, por lo tanto constituye una variable externa que no puede ser controladas por las empresas, pero reduce ciertamente el grado de incertidumbre empresarial en relación a las obligaciones de ley que tienen para con el estado.

#### **2.2.1.1 Planificación Fiscal en Venezuela.**

La actividad fiscal empresarial en Venezuela es fácil de realizar si se cuenta con un personal que se mantenga en constante actualización, debido a que las leyes en materia fiscal y tributaria cambian frecuentemente. Se puede planificar los impuestos a pagar y la determinación de la Utilidad neta porque estos se derivan de las utilidades planificadas para el año económico inmediatamente anterior y se pagan con base en, unidad tributaria que se incrementará año tras año por efectos inflacionarios.

Villegas (1999) citado por Fundaudo (2004) define la Planificación fiscal como aquella que “trata de conocer a priori las consecuencias fiscales de las decisiones individuales, para poder así actuar de la forma más adecuada.

Aunque pagar impuestos sea una obligación ineludible, el sistema tributario permite ciertas opciones que conviene conocer, saber cuantificar y comparar”

Mediante la Planificación Fiscal, se pueden estudiar las alternativas legales y trazar las estrategias adecuadas para ahorrar muchos recursos en impuestos. Split

(1992) lo define como:

El proceso que consiste en tomar en consideración todos los factores fiscales relevantes, a la luz de los factores no fiscales, a fin de determinar “sí” y en este caso; dónde, cuándo, y con quien establecer relaciones y realizar transacciones y operaciones con el fin de mantener lo más bajo posible la carga fiscal que recae sobre los hechos y las personas, al mismo tiempo que se realizan otros objetivos personales. (p,17)

Acevedo (1998) argumentan que, “la planificación fiscal no se practica para excluir ingresos o rentas, ni para ocultarlos tampoco para disimularlos, y en ningún caso para evadir obligaciones fiscales. Ese no es el propósito que busca este tipo de planes”.

La planificación fiscal deberá conocer e interpretar el marco legal de acuerdo a la normativa patria y a las Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de evitar sanciones por incumplimiento de deberes formales, por defraudación y evasión en los pagos del tributo que le corresponda. Barry (1992 17) opina: “es un proceso que consiste en tomar en consideración todos los factores fiscales relevantes”

### **2.2.1.2 Importancia de la Planificación Fiscal.**

La planificación fiscal permite establecer relaciones, realizar transacciones y operaciones con el fin de mantener lo más bajo posible la carga tributaria que recae sobre los hechos imponible, al mismo tiempo que se realizan negocios, se cumplen las metas y se alcanzan todos los objetivos personales y organizacionales, es decir es la planificación que consiste en disminuir el pago de impuesto al sujeto activo basándose en las disposiciones legales y si llegar a la evasión fiscal. También es importante porque proporciona la información necesaria sobre las cargas tributarias

de las empresas permitiendo a los administradores y gerentes hacer los correctivos necesarios para tomar las decisiones adecuadas para maximizar la eficiencia de la empresa.

### **2.2.1.3 Ventajas de la Planificación Fiscal.**

La planificación fiscal permite a los gerentes conocer anticipadamente los montos a pagar por concepto de impuesto en el ejercicio económico siguiente, lo que le permite aplicar técnicas e instrumentos para proyectar, y minimizar las cargas tributarias sin llegar a la evasión fiscal, esto permite además estimar la cantidad de efectivo del que debe disponer para efectuar los pagos correspondientes al fisco nacional y municipal.

Con la planificación fiscal los administradores conocerán y aplicarán técnicas e instrumentos para proyectar y estimar la cantidad de impuestos que deberán pagar la empresa de acuerdo con sus operaciones durante un ejercicio económico futuro, así lo describe Urbano y Rangel (2005).

También, le permitirá a la empresa optimizar su gestión fiscal al generar fuentes de ahorro por medio de una adecuada estimación de ingresos y gastos provenientes de las operaciones normales de la empresa.

### **2.2.1.4 Objetivos de la Planificación Fiscal.**

Según Acevedo (1998) “la planificación en materia tributaria no se practica para excluir ingresos, rentas, ni para ocultarlos ni disimularlos, ni para eludir obligaciones tributaria. Ese no es el verdadero cometido de una sana planificación”.

La planificación (forma de decisión anticipada) surge como resultado definitivo de:

- Un detenido estudio de los antecedentes ciertos y perspectivas racionales.
- Se formula una recomendación.
- Se aplica en ese mismo orden; para ejecutar las operaciones especiales o de otra naturaleza, en forma y manera más económica y segura posible desde un punto de vista tributario, con la menor incidencia, pero con el mayor arraigo en la ley.
- La planificación fiscal está dirigida a evaluar, cuantificar, los tributos a los cuales está obligada la empresa por las distintas leyes tributarias tanto en materia nacional, municipal e internacional.

En toda la planificación fiscal existen diferentes objetivos, a continuación tres principales.

- **Objetivo económico:** pretende analizar el impuesto de los diferentes tributos en los costos y gastos de la empresa y medir cuál es su margen de rentabilidad. Con el fin de planificar la estrategia necesaria para evitar pérdidas económicas en las diferentes acciones que realiza la empresa.

Para optimizar el pago de impuesto, la planificación tributaria contempla el estudio de la aplicación de las disposiciones legales, su interpretación, la aplicación de los beneficios establecidos en las leyes y el uso de figuras jurídicas.

- **Objetivo financiero:** Se pretende calcular cómo se distribuye la carga



- **Objetivo fiscal:** En este objetivo se encuentra intrínseco el estudio y conocimiento de las distintas técnicas y leyes tributarias de acuerdo a las normativas y principios de contabilidad de aceptación general con la finalidad de evitar sanciones por errores formales y materiales, atrasos e incumplimiento en los pagos de cada uno de los tributos a los cuales está obligada.

#### **2.2.1.5 Características de la Planificación Fiscal.**

En cuanto a las características de la planificación fiscal, Paredes (2006) describe las siguientes:

- Preventiva para la toma de decisiones que vayan en mejora de la empresa.
- Enmarcar en objetivos Claros y Precisos para promover lo que debe lograr.
- Determinar los impuestos que debe pagar para evitar sanciones.
- Promoción de proyectos empresariales que fortalezcan el desarrollo de la organización.

#### **2.2.1.6 Factores que Hacen Necesaria la Planificación Fiscal.**

Los permanentes cambios de la legislación tributaria, obligan a las compañías a analizar su impacto y buscar estrategias inmediatas para reducirlos.

La Presión que ejerce la alta gerencia sobre los administradores de las compañías para el mejoramiento de los resultados.

Aplicación de precios de transferencias en las transacciones con compañías vinculadas del exterior. Las consecuencias de no hacer el estudio y no tener la documentación soporte, es el rechazo de los costos y deducciones de estas operaciones.

Las organizaciones cada día buscan reducir costos y mejorar la rentabilidad.

#### **2.2.1.7 Fases de la Planeación Fiscal.**

- Conocimiento del Negocio.
- Características de la Compañía
- Composición del Capital (nacional o Extranjera)
- Objeto social.(productos o Servicios que venden)
- Riesgos Estratégicos del negocio.
- Regulaciones Especiales.(leyes y decretos)
- Información Financiera Actual y presupuestada
- Planes de inversión.(nuevos Productos y Servicios)
- Transacciones con vinculados económicos( productos y servicios)

#### **2.2.1.8 Estudio de la Situación Impositiva.**

- Revisión de las declaraciones tributarias para determinar contingencias de impuestos, nivel de tributación: rentas presuntivas o rentas ordinarias.
- Revisión de procedimientos y controles en impuestos para identificar riesgos de sanciones o mayores impuestos.

- Utilización o disposición de los saldos a favor reflejados en las declaraciones
- Identificación de puntos de mejoramientos y oportunidad. Observa situaciones repetitivas de un año a otro y que no han sido subsanadas.
- Revisión de áreas que tengan que ver con el proceso tributario.

#### **2.2.1.9 Desarrollo de la Planeación Fiscal.**

Basándose en las dos primeras fases se definen un plan de impuesto de la compañía en la cual se cubran los siguientes aspectos:

- Análisis de la información financiera proyectada. Cálculo del impuesto de rentas por los años que cubra la planeación.
- Alternativas
- Presentación de informes.
- Actualización periódica a raíz de cambios de la legislación.

#### **2.2.1.10 Aspectos a considerar en la Planeación Fiscal.**

- Diferimiento de impuestos
- Costos de oportunidad/riesgo involucrado en una alternativa.
- Los cambios introducidos en una reforma tributaria, generar oportunidades que podrían ser utilizados por las compañías. Nuevos beneficios, nuevas deducciones
- Que quieren los accionistas?
- Distribución de dividendos en efectivo.
- Capitalizar la compañía.
- Reducción del impuesto en la sociedad.

- Impacto en los accionistas minoritarios.
- Objetivo del Estado.
- Incrementar los impuestos.
- Disminución de beneficios.
- Visita de las autoridades fiscales a las compañías son más frecuentes para revisar las declaraciones tributarias, en la que se cuestionan aspectos formales y de fondo, generando en algunos casos correcciones a las declaraciones presentadas.
- Aumento de sanciones por no cumplimiento adecuado de obligaciones.

### **2.2.2 Estrategias Fiscales**

Las estrategias son acciones donde se trata de englobar los aspectos relativos a planificación organizacional, es decir, cuando se habla de estrategia se hace referencia al conjunto de acciones orientadas al logro de los objetivos, tomando en cuenta el entorno y las características internas de la misma empresa.

Las estrategias no son más que programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos los cuales se han concebido e iniciados de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección planificada.

F. David, (1994). “Una estrategia tiene que llevar a cabo estrategias que obtengan beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades internas y evitar o aminorar el impacto de las amenazas externas. En este proceso radica la esencia de Gerencia Empresarial”.

Por su parte, G. A. Steiner (1994).

Planificación estratégica es el proceso de determinar cuáles son los principales objetivos de una organización y los criterios que presidieran la adquisición, uso y disposición de recursos en cuanto a la consecución de los referidos objetivos. Estos en el proceso de planificación estratégica, engloban misiones o propósitos, determinados previamente, así como los objetivos específicos buscados por una empresa.

Así pues, los planes de acción de las organizaciones son creados para producir algo, conociendo su estrategia y todo lo que ella abarca, se puede establecer la naturaleza y orientación de una empresa u organización. El Plan de Acción está englobado dentro de la misión de la organización, lo anteriormente expuesto comprende la programación de actividades para cumplir las metas, responde a preguntas operativas en cuánto (inversión), cuándo (tiempo), quién (recurso humano), ello a fin de lograr lo establecido en las estrategias.

Las estrategias válidas son aquellas que consideran el conjunto de negocios e inversiones de la organización, dentro de un esquema global, para la obtención del máximo ahorro fiscal, y si se piensa realizar un plan especial para una inversión o negocio concreto, fórmese la siguiente pregunta, ¿Existe algún buen motivo, además de ahorrarse una considerable cantidad de dinero en impuestos, para disponer la estructura de dicho negocio o inversión de esta forma? Es necesario tener una respuesta convincente, y se podrá lograr disminuir su carga impositiva en el futuro.

La mayoría de las empresas que van con el objeto de desarrollar sus actividades recurren al financiamiento ya sea nacional o externo, el cual se ha reducido considerablemente.

Hoy, la disponibilidad de efectivo es crucial y hay que cuidarlo, creando los

controles necesarios al respecto. Qué deben hacer las empresas para afrontar las consecuencias de la crisis.

En materia fiscal se puede implementar algunas medidas que ayuden a liberar efectivo y con ellos obtener oxígeno:

- Controlar los gastos y verificar que los mismos califiquen como gastos deducibles para efectos del Impuesto sobre la renta, ya que la no calificación como gastos deducibles incrementaría la base gravable para efectos de ISLR. A la vez es importante tener el respaldo de los gastos para evitar cualquier ajuste o reparo por las autoridades fiscales.
- Indicar la disminución de activos monetarios que requiere de: una buena planificación del flujo de fondos, la reducción de las cuentas corrientes, inversiones en colocaciones temporales, disminución de las cuentas por cobrar, cálculo del costo financiero real en las ventas a crédito, así como del empleo de descuentos por pronto pago para incrementar las ventas.
- Computar adecuadamente el costo del dinero; realizar pagos por anticipados cuando el efecto financiero sea ventajoso; y la cancelación de las cuentas incobrables.
- Otras estrategias fiscales dentro de las que destacan: esta la inversión en activos no monetarios, maximización de las inversiones a corto plazo, no financiar inversiones con capital de trabajo, así como también aumentar el capital a través de la emisión de acciones.
- Realizar una planeación fiscal al efecto para ver una serie de conceptos o

### **2.2.3 Planificación y Control de Utilidades:**

La planificación y control de utilidades (PCU), se percibe como un proceso cuyo fin es ayudar a la administración a realizar eficazmente las importantes fases de las funciones de planificar y controlar. Para Glen A. Welsch (2005) el modelo de Planificación y control de utilidades comprende:

- El desarrollo de la aplicación de objetivos generales y de largo alcance de la empresa;
- La especificación de las metas de la compañía,
- El desarrollo, en términos generales, de un plan estratégico de utilidades, de largo alcance,
- La especificación de un plan táctico de utilidades, de corto plazo, detallado por responsabilidades asignadas (divisiones, departamentos y proyectos);
- El establecimiento de un sistema de informes periódicos de desempeños detallados por responsabilidades asignadas;
- El desarrollo de procedimientos de seguimiento.

Glenn A, Wellsch (2005), señala también que el planeamiento y control de los beneficios puede definirse de modo general “como un método sistemático y formalizado para desempeñar las responsabilidades directivas de planificación, dirección y control” (p.3)

La PCU requiere de importantes decisiones de planificación para la alta administración. La PCU entraña penetrantes actividades de control administrativo y

reconoce las críticas consecuencias del comportamiento dentro de la organización.

### **2.2.3.1 Utilidad Neta:**

Se entiende por utilidad neta, la utilidad resultante después de restar y sumar de la utilidad operacional, los gastos e Ingresos no operacionales respectivamente, los impuestos y la Reserva legal. Es la utilidad que efectivamente se distribuye a los socios. Los ingresos de una empresa se deben depurar para poder determinar la utilidad neta con que pueden contar los socios o dueños de la empresa.

La utilidad neta es el rendimiento o la Rentabilidad efectiva que los socios o dueños de una empresa obtienen por sus aportes. Es lo que los activos de una empresa generaron en el periodo respectivo. En las empresas manufacturera primeramente se realiza el estado de costo de los productos manufacturados y vendidos, por consiguiente es necesario conocer todos y cada uno de los elementos y costos que se incurren para fabricar un producto.

### **2.2.3.2 Tipos de Renta y/o Enriquecimiento Neto:**

- Renta Neta para las Compañías Anónimas y contribuyentes asimilados a estas.
- Renta Neta para las Personas Naturales y contribuyentes asimilados a estas.
- Renta Neta Presunta (Se presumirá).
- Renta Neta para Obras en Construcción.
- Renta Neta para Terrenos Urbanizados.
- Renta Neta cuando se venden inmuebles a crédito.



### **2.2.3.3 Renta Bruta.**

Está constituida por el conjunto de ingresos afectos al Impuesto Sobre la Renta, que se obtengan en el ejercicio gravable. Es decir, viene dado por el precio de venta de los bienes y servicios menos lo que ha costado.

El ingreso bruto global de los Contribuyentes, estará constituido por el monto de las ventas de bienes y servicios en general, de los arrendamientos y de cuales quiera otros proventos, regulares o accidentales, tales como los producidos por el trabajo bajo relación de dependencia o por libre ejercicio de profesiones no mercantiles y los provenientes de regalías o participaciones análogas, salvo lo que en contrario establezca la Ley (Ley I.S.L.R; art.16)

### **2.2.3.4 Renta Neta Gravable.**

Se entiende por renta neta a los fines fiscales el saldo neto que resulta de restar a la renta bruta que obtenga una persona natural, jurídica y/o demás contribuyentes asimilados a estas, mediante los procedimientos ya citados, las deducciones que sean procedentes según la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

La renta neta y/o enriquecimiento neto, es el resultado de restar de la renta bruta todos los gastos que hemos tenido; para llegar a la cantidad que realmente hemos ganado y es lo que grava la ley. Art. 4 de la LISLR.

A fin de determinar la Renta Neta, se deducirá de la Renta Bruta los gastos necesarios para producirlas y mantener su fuente, así como los vinculados con la generación de ganancias de capital, en tanto la deducción no esté prohibida por la ley.

## **2.2.3.5 Elementos a Considerar para la planificación de la Renta Neta Gravable**

### 2.2.3.5.1 Enriquecimiento Neto

Son los incrementos o aumento del patrimonio, tanto de una persona natural como jurídica, susceptibles de ser valorados en términos económicos y cuantificados en dinero, se originan como resultado de haber restado de los ingresos brutos obtenidos, los costos y las deducciones, que contablemente denominamos gastos o egresos. Finalmente se le suma el resultado del ajuste por inflación. El enriquecimiento neto puede ser territorial y extraterritorial.

Para determinar el enriquecimiento neto de fuente nacional y extranjera, deberá aplicarse el mismo procedimiento, es decir restar de los ingresos brutos los costos y deducciones, desde luego, de origen nacional y extranjero, respectivamente

### 2.2.3.5.2 Disponibilidad del Ingreso

Como regla general un enriquecimiento se considera disponible cuando se tiene la propiedad o se puede disponer de él, no obstante, la disponibilidad es un principio consagrado en nuestra ley del Impuesto Sobre la Renta, y se refiere a la oportunidad en la cual el titular de un enriquecimiento puede hacer uso del mismo desde el punto de vista legal y económico.

En tal sentido, la Ley establece regulaciones a la disponibilidad, las cuales podemos resumir como sigue:

#### **1) Rentas disponibles cuando son pagadas o Abonadas en cuenta.**

Cesión del uso o goce de bienes muebles o inmuebles.

- a) Regalías y demás participaciones análogas.

- b) Dividendos.
- c) Remuneraciones producidas por el trabajo bajo relación de dependencia.
- d) Honorarios producidos por el libre ejercicio de profesiones no mercantiles.
- e) Enajenación de bienes inmuebles.
- f) Ganancias fortuitas (premios de loterías, hipódromos, etc)
- g) Intereses ganados de personas naturales.

- **Abono en cuenta.**

El abono en cuenta consiste en acreditar, mediante un asiento de contabilidad, una determinada suma de dinero, en el haber de una cuenta a favor de una persona natural o jurídica. Precizando desde el punto de vista fiscal, el abono en cuenta son todas las cantidades que los deudores del ingreso, acrediten en sus registros contables a favor de sus acreedores, por tratarse de créditos exigibles jurídicamente a la fecha del asiento.

## **2). Rentas disponibles sobre la Base de los ingresos devengados.**

En contabilidad se entiende por devengar, el asiento contable que tiene lugar para registrar un hecho o acontecimiento cuantificable en dinero, que se va acumulando a través que transcurre el tiempo, en este tipo de disponibilidad tenemos:

- **Cesiones de Crédito:** cuyo producto sea recuperable en varias anualidades, en estos casos se considera disponible el beneficio que proporcionalmente corresponda a cada ejercicio, sin importar si el beneficio fue pagado totalmente en el primer ejercicio cuando se efectuó la cesión del crédito o si aún no ha sido pagado.
- **Las Operaciones de Descuento:** cuyo, producto sea recuperable en varios

- **Los enriquecimientos provenientes de créditos concedidos por bancos,** empresas de seguro u otras instituciones de crédito.
- **Los enriquecimientos provenientes de créditos concedidos por compañías anónimas,** sociedades en nombre colectivo, los titulares de las actividades de hidrocarburos, las asociaciones, fundaciones, corporaciones, así como cualquier otro contribuyente distinto a una persona natural.
- Los enriquecimientos derivados del arrendamiento o subarrendamiento de bienes muebles.

**3). Rentas disponibles en el momento de realizarse las operaciones que las producen.**

Todos los demás enriquecimientos que no estén comprendidos en la enumeración anterior, se consideran disponibles desde que se realicen las operaciones que los producen, tales como:

- 1) Actividad industriales , comerciales y financieras en general
- 2) Explotación de minas e hidrocarburos y actividades conexas.
- 3) Actividades agrícolas, pecuarias y de pesca.
- 4) Y cualquier otro tipo de enriquecimiento no incluido en las clasificaciones

#### 2.2.3.5.3 Territorialidad y extraterritorialidad del ingreso.

La Ley de Impuesto Sobre la Renta de Venezuela se basa, principalmente, en el principio de territorialidad de la renta, al indicar que grava los enriquecimientos netos por razón de actividades económicas realizadas en nuestro país. Estas actividades pueden ser:

- Explotación del suelo o del subsuelo.
- Formación, traslado, cambio o cesión del uso o goce de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales.
- Servicios prestados por personas domiciliadas, residentes o transeúntes en nuestro territorio.
- Asistencia técnica o servicios tecnológicos utilizados en el país.

Con respecto a la extraterritorialidad, se dice que aquellos sistemas tributarios que además de gravar los enriquecimientos netos que se obtengan dentro del respectivo país, también pechan los enriquecimientos obtenidos fuera del mismo por sus personas residentes o por los domiciliados.

#### 2.2.3 5.4 Anualidad del Ingreso.

Consiste en delimitar los lapsos de tiempo en que ha de surgir, la obligación de pagar el Impuesto Sobre la Renta, el cual surge cuando culmina el respectivo ejercicio económico- fiscal del contribuyente. El periodo en el cual se computan los ingresos es normalmente un año (12 meses). En tal sentido, que el ejercicio anual gravable es el periodo de 12 meses que correspondan al contribuyente. Para las personas jurídicas el ejercicio fiscal es el año comercial, es decir, que puede empezar, por ejemplo, el 1° de Julio y terminar el 30 de Junio del siguiente año, no obstante,

una vez fijado el ejercicio fiscal, no podrá variarse sin la autorización de la Administración de Hacienda.

#### 2.2.3.5.5 Globalidad del Ingreso.

Este sistema consiste en medir el monto total del enriquecimiento que una persona natural o jurídica ha obtenido en el año, y sobre ese monto se aplica una tarifa progresiva de imposición

#### 2.2.3.5.6 Ingresos que Gravables.

El Impuesto sobre la Renta graba todos aquellos ingreso neto obtenidos por las personas naturales y jurídicas, por las actividades lícitas que realicen en la jurisdicción de la República Bolivariana de Venezuela, algunos de los ingresos percibidos son: las ventas de los bienes y servicios que producen las empresas, las ventas de activos fijos, los ingresos percibidos por alquileres e intereses, los ingresos percibidos por las regalías mineras y análogas, otros.

#### 2.2.3.5.7 Costos deducibles de la Renta Neta Gravable.

Los costos deducibles del ingreso bruto para determinar el impuesto sobre la renta son todos aquellos desembolsos que realiza la empresa en la adquisición de bienes y productos generadores de la renta. Algunos de esos costos son:

- las compras ya sean realizadas en territorio nacional o en el exterior.
- la adquisición de bienes.
- las comisiones usuales.

- los gastos de transporte y seguro de bienes invertidos en la producción de la renta, otros.

#### 2.2.3.5.8 Gastos deducibles de la Renta Neta Gravable.

Son gastos deducibles de los ingresos brutos para obtener la Renta Neta y Pagar impuesto Sobre la Renta los Siguietes gastos:

- Sueldos y salarios
- Intereses de capitales
- Tributos por razón de actividades económicas
- Indemnizaciones a trabajadores
- La depreciación de activos
- Pérdidas en la producción
- Gasto de traslado de empleados
- Pérdidas por deudas incobrables
- Las reservas
- Los gastos de administración
- Gastos de seguro
- Contribuciones para beneficios sociales
- Gastos de transporte
- Comisiones
- Publicidad
- Gastos de investigación y desarrollo.

## **2.3 Bases Legales.**

Toda investigación debe estar fundamentada, dentro de un marco conceptual y jurídico que le de legalidad a su aplicación. En tal sentido la base legal en que se fundamenta el diseño de un plan fiscal para la empresa ALMARCA son:

### **2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999).**

Artículo 133. “Toda persona tiene el deber de coadyuvar a los gastos públicos mediante el pago de impuestos, tasas y contribuciones que establezca la ley”. (p. 50).

La empresa Almarca, C.A, está constituida bajo la personalidad jurídica, de compañía anónima y como entidad generadora de rentas, debe contribuir con la nación a subsanar los gastos ocasionados en beneficio de la colectividad, cumpliendo con el principio de legalidad e igualdad.

Artículo 316. El sistema tributario procurará la justa distribución de las cargas públicas según la capacidad económica del o la contribuyente, atendiendo al principio de progresividad, así como la protección de la economía nacional y la elevación del nivel de vida de la población; para ello se sustentará en un sistema eficiente para la recaudación de los tributos. (p. 125).

La empresa ALMARCA, de acuerdo al principio de progresividad, debe realizar una declaración oportuna y acorde a las utilidades en el periodo fiscal correspondiente, a fin de aportar al fisco nacional la cantidad de ingresos correspondiente por los beneficios obtenidos.

Artículo 317.No podrán cobrarse impuestos, tasas, ni contribuciones que no estén establecidos en la ley, ni concederse exenciones o rebajas, ni otras formas de incentivos fiscales, sino en los casos previstos por las leyes. Ningún tributo puede tener efecto confiscatorio. No podrán establecerse obligaciones tributarias



pagaderas en servicios personales. La evasión fiscal, sin perjuicio de otras sanciones establecidas por la ley, podrá ser castigada penalmente...

El pago de impuesto es obligatorio para todas las personas jurídicas en ejercicio de actividades con fines de lucro, y el incumplimiento de este deber conlleva al que comete el ilícito a ser sancionado. En tal sentido la empresa Almarca en cumplimiento a esta obligación debe pagar todos los impuestos que establezca la ley, sin omitir información relevante que impida a la nación cobrarle lo justo a pagar por sus actividades.

### **2.3.2. Código Orgánico Tributario. (2.001).**

Artículo 13: La obligación tributaria surge entre el Estado en las distintas expresiones del Poder Público y los sujetos pasivos en cuanto ocurra el presupuesto de hecho previsto en la ley.

Constituye un vínculo de carácter personal aunque su cumplimiento se asegure mediante garantía real o con privilegios especiales. (p. 4).

Artículo 22: Son contribuyentes los sujetos pasivos respecto de los cuales se verifica el hecho imponible. Dicha condición puede recaer:

1. En las personas naturales, prescindiendo de su capacidad según el derecho privado.
2. En las personas jurídicas y en los demás entes colectivos a los cuales otras ramas jurídicas atribuyen calidad de sujeto de derecho.
3. En las entidades o colectividades que constituyan una unidad económica, dispongan de patrimonio y tengan autonomía funcional (p.5).

Artículo 99: Los ilícitos formales se originan por el incumplimiento de

los deberes siguientes:

1. Inscribirse en los registros exigidos por las normas tributarias respectivas.
2. Emitir o exigir comprobantes.
3. Llevar libros o registros contables o especiales.
4. Presentar declaraciones y comunicaciones.
5. Permitir el control de la Administración Tributaria.
6. Informar y comparecer ante la misma.
7. Acatar las órdenes de la Administración Tributaria, dictadas en uso de sus facultades legales.
  
8. Cualquier otro deber contenido en este Código, en las leyes especiales, sus reglamentaciones o disposiciones generales de organismos competentes. (p.22).

### **2.3.3 Ley de Impuesto sobre la Renta**

Artículo 1. Los enriquecimientos anuales y disponibles obtenidos o en especie, causaran impuestos según las normas establecidas en la ley.

Salvo disposición en contrario de la presente ley, toda persona natural o jurídica, residente o domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, pagará impuestos sobre sus rentas de cualquier origen, sea que la causa o la fuente de ingresos esté situada dentro del país o fuera de él.

Las personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela estarán sujetas al impuesto establecido en esta Ley siempre que la fuente o la causa de sus enriquecimientos esté u ocurra dentro del país, aun cuando no tengan

establecimiento permanente o base fija en la República Bolivariana de Venezuela. Las personas naturales o jurídicas domiciliadas o residenciadas en el extranjero que tengan un establecimiento permanente o una base fija en el país, tributarán exclusivamente por los ingresos de fuente nacional o extranjera atribuibles a dicho establecimiento permanente o base fija.

Artículo 4. Son enriquecimientos netos los incrementos de patrimonio que resulten después de restar de los ingresos brutos, los costos y deducciones permitidos en esta Ley, sin perjuicio respecto del enriquecimiento neto de fuente territorial, del ajuste por inflación previsto en esta Ley.

A los fines de la determinación del enriquecimiento neto de fuente extranjera se aplicarán las normas de la presente Ley, determinantes de los ingresos, costos y deducciones de los enriquecimientos de fuente territorial.

Artículo 7. Están sometidos al régimen impositivo previsto en esta Ley:

- a. Las personas naturales
- b. Las compañías anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada.
- c. Las sociedades en nombre colectivo, en comandita simple, las comunidades, así como cualesquiera otras sociedades de personas, incluidas las irregulares o de hecho.
- d. Los titulares de enriquecimientos provenientes de actividades de hidrocarburos y conexas, tales como la refinación y el transporte, sus regalistas y quienes obtengan enriquecimientos derivados de la exportación de minerales, de hidrocarburos o de sus derivados.

- e. Las asociaciones, fundaciones, corporaciones y demás entidades jurídicas o económicas no citadas en los literales anteriores.
- f. Los establecimientos permanentes, centros o bases fijas situados en el territorio nacional.

La empresa ALMARCA, según el artículo 1 tiene el deber de declarar y si el enriquecimiento es mayor a lo establecido en la Ley, está en la obligación de pagar Impuesto Sobre la Renta, debido a que el Estado le brinda la posibilidad de realizar sus funciones en el País, el enriquecimiento neto esta dado por la sustracción de los costos y deducciones previsto en el artículo 4, se entiende en el artículo 7 que la empresa está dentro del régimen impositivo ya que está ubicada en el literal b de dicho artículo.

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se presenta la metodología que permitió desarrollar el presente Trabajo Especial de Grado, lo que será de mucha importancia para los trabajos que se realicen en relación a la planificación fiscal. Se muestran aspectos como el tipo de investigación, las técnicas y procedimientos que fueron utilizados para llevarla a cabo.

#### **3.1 Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación, se refiere al plan o estrategia concebida a la obtención la información deseada, es decir son los pasos en la búsqueda de interrogantes planteadas en cada uno de los objetivos específicos en pro de alcanzar el objetivo propuesto, en este caso diseñar un plan fiscal para la empresa Alimentos Marinos, C.A (ALMARCA), según Bizquera (2004) “Constituye el puente que une el problema a la solución”

En la investigación planteada se analizarán, todos aquellos aspectos fiscales y elementos de la Renta Neta Gravable a fin de diseñar un plan estratégico que ayude a la empresa **ALIMENTOS MARINOS, C.A (ALMARCA)**, aprovechar las ventajas de la planificación fiscal, en la obtención de mayores beneficios a la entidad y su entorno. En tal sentido se desarrolló un diseño documental que se fundamenta en la exploración, ampliación y análisis de los elementos involucrados a estudiar y que se han abordado por otros autores en medios impresos (libros, revistas, periódicos, otros), electrónicos (internet) y audiovisuales para darle repuestas claras y precisas a los objetivos planteados.

Arias F (200) La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, críticas e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p.27)

Por su parte, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2005: p. 7) señala que los estudios documentales son:

1.- Estudios de desarrollo teórico: presentación de nuevas teorías, conceptualizaciones o modelos interpretativos originales del autor, a partir de análisis crítico de información empírica y teorías existentes.

2.- Revisiones críticas del estado del conocimiento: integración, organización y evaluación de la información teórica y empírica existente sobre un problema, focalizando ya sea en el progreso de la investigación actual y posibles vías para su solución, en el análisis de la consistencia interna y externa de las teorías y conceptualizaciones para señalar sus fallas o demostrar su superioridad de unas sobre otras, o en ambos aspectos.

3.- Estudios de investigación histórica, literaria, geográfica, matemática u otros propios de las especialidades de los subprogramas.

En consonancia con el diseño de investigación planteado se procedió, a la revisión de bibliografías, actas, revistas, periódicos, decretos, actas, páginas web, leyes, otras para extraer de las mismas todos aquellos aspectos relacionados con el tema, analizar la información obtenida y en función de ésta dar respuestas a las interrogantes planteadas, para construir un plan competente y eficiente que satisfaga las necesidades de la empresa.

Según Sabino, C. (2006) el diseño documental “Se basa en datos primarios, obteniéndose directamente en la relación. Permite cerciorarse de las verdaderas

condiciones en que se ha conseguido” (P. 94); por lo que para obtener la información necesaria al respecto vinculada con la entidad y el tema objeto de estudio, se confeccionó una herramienta de recolección de datos que se aplicó en el logro de los objetivos para conocer los acontecimientos reflejados en este trabajo.

Asimismo la investigación es de Campo porque es necesario estar en constante comunicación con la empresa Alimentos Marinos, C.A, visitar sus instalaciones en busca de los factores internos y externos en pro y en contra que tiene la empresa a fin de convertir en la medida de lo posible sus debilidades en fortalezas mediante el diseño de un plan fiscal que además conlleve a controlar su renta neta gravable para el periodo 2011-2012

Arias F (1999) la investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes de allí su carácter de investigación no experimental.

### **3.2 Nivel de Investigación.**

Arias F (1999) “El nivel de investigación se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno objeto de estudios (p.25)”.

El presente trabajo de investigación se desarrollo bajo los niveles descriptivos vinculado a la planificación fiscal y a la determinación de la Renta neta Gravable de la empresa Alimentos Marinos, C.A (ALMARCA), ubicada en la zona industrial de Carúpano, Estado Sucre.

Para Álvarez, J. (2007), el nivel de investigación descriptivo, “es cuando se manifiesta un fenómeno o evento, cuando se busca especificar las propiedades

importantes para medir y evaluar aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a estudiar” en este caso para dar solución al problema planteado se describen y caracterizan, cada uno de los elementos relacionados con la planificación fiscal, así como también, los elementos internos y externos que intervienen en la determinación de la Renta Neta Gravable de la empresa Alimentos Marinos, C.A.

Hernández, Fernández y Batista (1998) “define que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidad o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis”. (p. 60).

### **3.3 Fuentes de Información.**

La información obtenida para la realización de este trabajo proviene de fuentes primarias, secundarias y electrónicas. Primarias porque la información analizada proviene del personal administrativo y contable de la empresa Alimentos Marinos, C.A, Secundarias porque se revisaron libros, actas, documentos escritos, tesis de grado, monografías, revistas, páginas web , diapositivas y sistemas programados.

Bounocore (1980) define las fuentes de información primaria como “las que contienen información original no abreviada ni traducidas: tesis, libros, monografías, artículos de revistas, manuscritos. Se les llama también fuentes de primera mano” (p.226).

Fidias A. (1999) define la fuente como” todo aquello que suministra datos o información. Según su naturaleza, las fuentes de información pueden ser documentales (proporcionan datos secundarios), y vivas (sujetos que aportan datos primarios). Cabe destacar que las fuentes primarias o vivas están constituidas por persona que no son parte de la muestra, pero que suministran información en la investigación de campo. Y dentro de las fuentes



documentales tenemos primarias y secundarias.

Las fuentes primarias utilizadas fueron el personal administrativo que labora en la empresa Alimentos Marinos, C.A, y los documentos y declaraciones de Impuesto Sobre la Renta suministrados por los mismos y las fuentes bibliográficas originales, en cuanto a las secundarias fueron la revisión de tesis relacionadas con el tema elaboradas por otros autores, así como también los documentos revisados en las páginas web y las leyes comentadas.

### **3.4 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos.**

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos son las que en definitiva van a dar respuesta al tema planteado, puesto que de lo recopilado a través de ellas es lo que finalmente se procesara y analizará para tomar las decisiones pertinentes. Entre las técnicas e instrumentos utilizados para desarrollar el plan fiscal para la Empresa Alimentos Marinos, C.A, Arias F “Se entiende por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información.”

- **Revisión Bibliografía o Documental:** “Antes de entrar a recaudar los datos en el campo, todo investigador debe previamente revisar la literatura relacionada con la problemática que desea estudiar, esto quiere decir, leer sobre el trabajo de otros autores y sus aportes. Buendía, 1998”. Para esto es necesario conocer las fuentes bibliográficas y como buscar la información de interés para la investigación.

Los métodos de información bibliográfica para la investigación son aquellos que permitirán al usuario utilizar la información registrada en determinados documentos para llevar a cabo su propia investigación.

Estos métodos permiten localizar y seleccionar con mayor facilidad la información precisa de entre toda la masa documental que existe.

- **Entrevista:** Sirve como medio para recabar información útil y necesaria de primera mano, además permite que en la interacción con el entrevistado se obtengan datos importantes no planificados, es decir, puede obtenerse más información de la esperada. Arias F (1999) más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un dialogo o conversación cara a cara, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida”. La entrevista que se aplica, será sumí estructurada con la finalidad de poder realizar otras preguntas no contemplada, si esta surge durante el dialogo.
- **Observación:** Consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar.

Observación directa no participante: Esta técnica de investigación permitió analizar con atención las distintas situaciones que facilitaron el desarrollo de los objetivos propuestos, pero sin formar parte de la población en estudio.

En relación a los instrumentos Arias F (1999) “es cualquier recurso, dispositivo o formato (papel o digital), que puede ser utilizado para obtener, registrar o almacenar información (p.69)” Algunos instrumentos utilizados fueron:

**Fichas:** estas permitieron tomar apuntes importantes, como definición de conceptos, anotación de bibliografías y tomas de datos relevantes para la investigación.

**Computadora:** este dispositivo es de suma importancia porque permitió facilito la búsqueda de información, procesar y transcribir datos de una manera más rápida y

efectiva.

**Guía de entrevistas:** es el documento o instrumento diseñado para recabar la información estructurada, es decir, es el instrumento físico donde se han indicado las preguntas que se harán a los entrevistados.

**Cuaderno de Notas.** Este instrumento sirvió para anotar todos aquellos detalles relevantes para la investigación así como también todas aquellas preguntas y repuestas que surgieron de la entrevista y que no estaban en el instrumento.

### **3.5 Población y Muestra.**

El siguiente trabajo está encaminado a diseñar un plan fiscal para el control de la Renta Neta Gravable de la empresa Alimentos Marinos, C.A, (ALMARCA). En tal sentido la población y muestra utilizada corresponden a la entidad objeto de estudio.

#### **3.5.1 Población**

Es todo el conjunto de elementos que se sitúan en un espacio determinado con características similares y que pueden ser objeto de estudio.

Arias F (2006) “es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales será extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y los objetivos de estudio.” (p.81)

Por su parte Balestrini M (2001) una población o elementos pueden estar referidos a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características o una de ellas y para lo cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación.

### 3.5.2 Muestra.

La muestra es una representación significativa de la población cuando esta por su dimensión debe ser fraccionada ya que en la mayoría de los casos las acciones entre uno y otros son repetitivas, en tal sentido la muestra facilita el trabajo y hace que los elementos sean más fácil de controlarlos, y el análisis de los datos sean más oportunos aun y cuando la muestra no es cien por ciento segura su margen de error es mínimo que no se considera relevante para la toma de decisiones acertadas. Arias F (2006) “la muestra es un sub conjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (pag-83)

Con respecto a la realización de este trabajo la población objeto de estudio es de 4 personas y esta misma constituye la muestra.

### Sistema de Operacionalización de Variables.

Objetivos	Variable	Dimensión	Indicadores	Items
Analizar los factores que rodean el ambiente Interno y externo de la empresa ALMARCA en la	Factores Internos	Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ventajas</li> <li>➤ Preferencias</li> <li>➤ Mercadeo</li> <li>➤ Facilidades</li> <li>➤ Recursos</li> <li>➤ Capacidad productiva</li> <li>➤ Capacitación del personal.</li> </ul>	<p><b>1-2</b></p> <p><b>3</b></p> <p><b>4-5</b></p> <p><b>6-7</b></p> <p><b>8-9</b></p> <p><b>10-11</b></p> <p><b>12</b></p>

actualidad		Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Recursos y capacidades</li> <li>➤ Escasez</li> <li>➤ Resistencia al cambio</li> <li>➤ Motivación</li> </ul>	<p><b>13</b></p> <p><b>14</b></p> <p><b>15</b></p> <p><b>16</b></p>
	Factores externos	Oportunidades Y Amenazas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tendencias fiscales</li> <li>➤ Legislación</li> <li>➤ Economías</li> <li>➤ Crecimiento y distribución demográfica</li> <li>➤ Empleo</li> <li>➤ Desempleo</li> <li>➤ Salubridad e higiene</li> <li>➤ Avances tecnológicos</li> <li>➤ Cambios en los sistemas</li> </ul>	<p><b>17</b></p> <p><b>18</b></p> <p><b>19</b></p> <p><b>20-21</b></p> <p><b>22</b></p> <p><b>23</b></p> <p><b>24</b></p> <p><b>25</b></p> <p><b>26</b></p>

**Fuente: Brito, Gil, Malavé (2011).**

### Sistema de Operacionalización de Variables

Objetivos	Variables	Dimensión	Indicadores	Items
Analizar las partidas (Ingresos, Costos y Gastos) inherentes a la determinación de la Renta Neta Gravable	Ingresos	Ingresos gravables	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ventas</li> <li>➤ Ventas de activos fijos</li> <li>➤ Ingresos por alquiler</li> <li>➤ Ingresos por intereses</li> <li>➤ Regalías no mineras y análogas</li> </ul>	<b>27</b>
		Ingresos no gravables.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Donaciones</li> </ul>	28
	Costos	Costos deducibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Compras nacionales</li> <li>➤ Compras netas al exterior</li> <li>➤ Adquisición de bienes</li> <li>➤ Comisiones usuales</li> <li>➤ Los gastos de transporte y seguro de los bienes invertidos en la producción de la renta</li> </ul>	29
		Costos no deducibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Importe</li> </ul>	<b>30</b>

	Gastos	Gastos deducibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sueldos y salarios</li> <li>➤ Intereses de capitales</li> <li>➤ Tributos por razón de actividades económicas</li> <li>➤ Indemnizaciones a trabajadores</li> <li>➤ La depreciación de activos</li> <li>➤ Perdidas en la producción</li> <li>➤ Gasto de traslado de empleados</li> <li>➤ Perdidas por deudas incobrables</li> <li>➤ Las reservas</li> <li>➤ Los gastos de administración</li> <li>➤ Gastos de seguro</li> <li>➤ Contribuciones para beneficios sociales</li> <li>➤ Gastos de transporte</li> <li>➤ Comisiones</li> <li>➤ Publicidad</li> <li>➤ Gastos de investigación y desarrollo</li> </ul>	<b>31</b>
		Gastos no deducibles	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Donaciones</li> <li>➤ Límites permitidos por la ley.</li> </ul>	<b>32</b>
	Efectos de la Inflación	Resultado	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pérdida por inflación</li> <li>➤ Ganancia por inflación</li> </ul>	<b>33-34</b>

**Fuente: Brito, Gil, Malavé (2011).**

### Sistema de Operacionalización de Variables.

Objetivos	VARIABLES	Dimensión	Indicadores	Items
Determinar los elementos que se deben tomar en consideración para la planificación de la Renta neta Gravable.	Elementos del Impuesto Sobre la renta	Enriquecimiento Neto	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ingresos Brutos</li> <li>➤ Costos</li> <li>➤ Deducciones o Gastos</li> <li>➤ Ajustes por Inflación</li> </ul>	<b>35</b> <b>36</b> <b>37</b> <b>38</b>
		Disponibilidad del Ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Oportunidad</li> </ul>	<b>39 – 40</b>
		Territorialidad y Extraterritorial del ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Ingresos Nacionales</li> <li>➤ Ingresos Internacionales</li> </ul>	<b>41</b>
		Globalidad del Ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Monto Total</li> <li>➤ Determinación del Impuesto</li> </ul>	<b>**</b>
		Anualidad de Ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Períodos</li> </ul>	<b>42</b>

**Fuente: Brito, Gil, Malavé (2011).**

**\*\*se determina por vía**

**documental**



### Sistema de Operacionalización de Variables.

Objetivos	Variables	Dimensión	Indicadores	Items
Describir los objetivos que se persiguen con la planificación fiscal.	Objetivos	Objetivo económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incidencia en los ingresos de la empresa</li> <li>➤ Incidencia en los costos de la empresa</li> <li>➤ Incidencia en los gastos de la empresa</li> </ul>	<b>43</b> <b>44</b> <b>44</b>
		Objetivo financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Distribución de la carga impositiva.</li> <li>➤ Aprovechamiento de los recursos monetarios</li> <li>➤ Inversiones</li> </ul>	<b>45</b> <b>46</b> <b>47</b>
		Objetivo fiscal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cumplimiento de las normas tributarias</li> <li>➤ Aprovechamiento de los incentivos fiscales</li> <li>➤ Evitar las multas</li> <li>➤ Contribuir con las causas sociales.</li> </ul>	<b>48</b> <b>49</b> <b>50-51</b> <b>52-53</b>

**Fuente: Brito, Gil, Malavé (2011).**

### Sistema de Operacionalización de Variables.

Objetivos	Variables	Dimensión	Indicadores	Items
Diseñar estrategias idóneas para dar cumplimiento a las normativas fiscales y tener mayores utilidades en la empresa ALMARCA.	Estrategias.	Actividades	Acciones	<b>54-55</b>

Fuente: Brito, Gil, Malavé (2011).

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.**

Para diseñar un plan fiscal, con base en el Control de la Renta Neta Gravable de la empresa Alimentos Marinos, C.A, se analizó la información suministrada por la propia empresa, a través de una entrevista semi-estructurada aplicada a la muestra seleccionada. Las pautas de esta entrevista surgieron de las interrogantes planteadas para abordar el problema, sintetizado en variables, indicadores e ítems, que facilitaron el análisis cualitativo de los datos obtenidos.

En este mismo orden de ideas se presentan los resultados e interpretaciones de las dimensiones abordadas.

#### **4.1. Análisis de los factores que rodean el ambiente interno y externo de la empresa ALMARCA en la Actualidad.**

De la información suministrada por parte de la muestra seleccionada en la empresa ALMARCA, cabe destacar los factores internos y externos que afectan a la empresa:

La entidad cuenta con la ventaja de vender toda la producción a cinco (5) empresas distribuidoras del Centro y Occidente del país, lo cual indica que sus productos no son vendidos en la zona de Paria, de donde proviene la materia utilizada (sardinas y pepitonas), esta situación es favorable para la empresa porque a principio de año le permite conocer anticipadamente qué cantidad de materia prima necesita para cubrir las solicitudes de sus clientes, y a la vez estimar cuánto será el importe a recibir por las ventas a efectuar en un periodo determinado.

ALMARCA, dispone de una flota de vehículos para realizar los despachos. Contar con los transportes necesarios para trasladar su producción al Centro y Occidente del país, hace de Alimentos Marinos un proveedor atractivo para sus clientes, ya que venden su producción y la llevan al lugar fijado por el cliente.

Los precios en el mercado del producto son de bajo costo en comparación con otros similares, éstos fuesen más beneficioso para la empresa si sus productos se comercializan en la zona de Paria, debido a que la inversión en transporte sería menor, sus productos podrían venderse a un mejor costo y pagar mejores salarios a sus trabajadores.

La producción de la empresa en la actualidad es de un 80% de su capacidad instalada; es decir que un 20% de su planta está ociosa, generando gastos de mantenimiento y no contribuye con los ingresos esperados por la entidad.

Los trabajadores de la producción, antes de incorporarse al proceso productivo, reciben capacitación acerca de las normas de seguridad e higiene de cómo deben mantener la planta y sobre cómo se lleva a cabo el proceso productivo, esto ayuda a una mejor elaboración de los productos, con las más restringidas normas de calidad sugeridas por la normativa legal y por consiguiente la empresa.

Cabe destacar que alrededor del 90% de los trabajadores de ALMARCA son obreros de la producción, no pertenecen a la empresa sino a una contratación que realizan con otra entidad, por el lapso de 11 meses de producción en el año. Esta producción se inicia a partir de la segunda quincena de Enero y culmina la segunda quincena de Noviembre de cada año; los administradores de la empresa lo ven favorable, pues se evitan las responsabilidades de realizar trabajos adicionales de cálculos de prestaciones, Seguro Social, FAHOV, INCE, dar vacaciones en tiempo de producción, gastos por jubilaciones e indemnizaciones, etc.

Pero no toman en cuenta los gastos de capacitación y el tiempo requerido para adaptarse al sitio de trabajo, aprender todos los procesos de producción, conocer y familiarizarse con la empresa, estos aspectos contribuyen a un menor rendimiento en la producción y a incurrir en mayores desperdicios.

Todos los recursos financieros y económicos utilizados en la producción de ALMARCA son los obtenidos de las ventas, y el financiamiento de instituciones financieras, pagándose intereses, en su mayoría por un capital también ocioso, debido a que existen temporadas bajas de producción o de producción cero, esto ocurre porque la empresa no puede disponer de materia prima en inventarios. El proceso y enlatado se hace con sardinas y pepitonas frescas, impidiendo tener almacenamientos de éstas, por consiguiente, deben estar preparados para hacer frente a la escasez en la zona. En este mismo orden de idea, el personal manifestó que la entidad no cuenta con una persona específica encargada de informar a la administración de los tiempos de carencia de la materia prima necesaria y de los sitios estratégicos donde pueden encontrarla, sino cuando no se encuentra, autorizan a los comparadores viajar a los estados Nueva Esparta y Anzoátegui, de lo contrario paralizan la producción, ausentan al personal y hacen mantenimiento a los equipos hasta tanto llegue la temporada de abundancia en la región o en cualesquiera de los estados antes mencionados.

Otro de los factores internos relevantes en la empresa es la falta de actividades de motivación al personal; la administración no lo considera importante, ellos contratan a otra empresa para que le facilite el personal a necesitar, y estos a su vez deben cumplir con las normativas y exigencias de la empresa. Cabe destacar que el personal rinde en su trabajo y la calidad del producto sobresale en el mercado, si el personal está motivado y para ello no se necesita invertir tantos recursos en esa actividad. Puesto que sólo basta con una nota, un compartir o un reconocimiento por los logros y producción alcanzada.

En cuanto a los factores externos que rodean la empresa ALMARCA ,se encuentran las normativas legales y tributarias, la empresa no cuenta con una planificación fiscal apropiada con herramientas e instrumentos necesarios para afrontar los constantes cambios en las leyes, tener un objetivo claro con respecto al ahorro fiscal deseado por la empresa y a la vez le garantice un capital significativo, pudiendo ser invertido en planta e incrementar los ingresos y proporcionar fuentes de empleo. La falta de conocimiento en materia tributaria es bastante notoria, obviando algunas disposiciones de la ley y decretos tales como el decreto 2094 que exonera el pago total de Impuesto Sobre la Renta a aquellas empresas que tengan menos de 100 trabajadores y estén ubicados en estados como Sucre y las rebajas tipificadas en la Ley por cierta cantidad de trabajadores y la inversión en activos o ampliación de la planta.

En cuanto a los cambios económicos ocurridos en el país, la empresa manifiesta haber sido afectada negativamente, pues los cambios en la moneda y los altos índices inflacionarios han incrementado el costo de la materia prima y la mano de obra directa de la producción, en la cual los gastos son mayores y la producción sigue siendo la misma y por ende se han tenido que aumentar los costos unitarios de los productos.

Cabe destacar que la empresa ha mantenido su producción y ha mostrado un aumento en las ventas en términos monetarios al mismo ritmo de los costos y gastos, pero no ha habido crecimiento en la utilidad y menos en captación de otros mercados.

De acuerdo a la información suministrada por la empresa ALMARCA, no ha generado empleos directos en los últimos dos años, ésta contrata a otra empresa que le facilite todo el personal requerido para la producción, es decir, los empleos son indirectos y se ha mantenido igual cantidad de obreros para la misma producción.

En cuanto a programas y procedimientos que les permitan, calcular con

facilidad la Renta Neta Gravable, la entidad ha mantenido sus sistemas tradicionales, manuales y de computación, obteniéndose la renta a través de la elaboración de los principales Estados Financieros (Estado de Resultados y Balance General).

Para la determinación y pago de impuesto disponen de los mecanismos utilizados por el SENIAT, para presentar la declaración, es decir, ellos no tienen sistemas que le permitan determinar de manera oportuna los montos a pagar por impuestos, para la toma de decisiones.

A continuación se presenta una matriz FODA a través de la situación de ALMARCA.

## MATRIZ FODA.

### FACTORES INTERNOS

#### Fortalezas:

- Posee una flota propia de vehículos apta para realizar los despachos, al
- Su capacidad productiva es del 80% de su capacidad instalada, quedándole un 20% que le permite invertir en otros productos similares al que elaboran.
- El personal administrativo se adapta con facilidad al cambio.
- Sus productos tienen un precio de mercado accesible a cualquier consumidor.
- Los obreros de la producción reciben capacitación en la fábrica y cumplen con las normativas de higiene y seguridad, lo cual contribuye a mantener la calidad del producto.
- La empresa está ubicada en una zona estratégica en donde es fácil la adquisición de materia prima.
- En el área de servicios se cuenta con equipos que garantizan la operatividad tales como: generadores de corriente alterna, generadores de vapor, generados de aire comprimido, entre otros.
- Posee una planta de tratamiento de las aguas servidas para ser tratadas de la manera más idónea posible.



## **FACTORES INTERNOS**

### **Debilidades.**

- No poseen distribuidora propia para colocar sus productos en los anaqueles de las bodegas, abastos y supermercados.
- Sus productos no son comercializados en la zona de Paria. Solo pueden ser adquiridos en abastos y supermercados del centro y occidente del país.
- No se realiza actividades de motivación al personal.
- La empresa no esta departamentalizada, realizándose varias funciones en un solo lugar por las mismas personas aun y cuando la normativa administrativa y contable las separa.
- No cuentan con un plan adicional de producción para cuando se escasea la sardina y la pepitona en la zona.
- El personal administrativo no recibe capacitación alguna en materia de impuestos.
- No cuentan con un contador interno que realice el trabajo contable
- No cuentan con un plan fiscal.

### **FACTORES EXTERNOS.**

#### **Oportunidades:**

- Con el decreto 2094, tienen la oportunidad de crear mayor cantidad de empleos directos e invertir mayor cantidad de ingresos a la empresa, y obtener un ahorro fiscal.
- La Ley otorga el 10% de rebaja sobre el Impuesto por inversiones tales como: ampliación de planta y adquisición de activos fijos.
- Comercializar en nuevas redes de mercados y ampliar su línea de productos, y expandir sus ventas a mercados internacionales.

### **FACTORES EXTERNOS.**

#### **Amenazas.**

- La empresa se siente amenazada por las incertidumbres y los desequilibrios económicos y políticos que atraviesa el país.
- La competencia entre los empresarios de la zona es cada día mayor.
- La materia prima se escasea **con** mayor facilidad.

#### **4.2 Análisis de las partidas (Ingresos, Costos, Gastos y Juste por Inflacion.) inherentes a da determinación de la Renta Neta Gravable**

Las partidas que intervienen, en la determinación de la Renta Neta Gravable de la Empresa ALMARCA son:

Los ingresos que percibe la empresa corresponden a las ventas de sus principales productos de producción sardinas y pepitonas en salsa de tomate y aceite vegetal y los ingresos provenientes de préstamos de instituciones financieras. En los últimos dos años no han tenido ningún otro ingreso Gravable en la Renta Neta.

En relación a los costos deducibles, sólo incurren en las compras de la materia prima y los costos indirectos de materiales y suministros obligatorios y necesarios para el proceso productivo: compra de materia prima (sardinas y pepitonas), mano de obra directa y en los costos indirectos de fabricación (latas, aceites, sal, aditivos, salsas de tomate, luz y fuerza eléctrica, entre otros).

En cuanto a los gastos que deduce la empresa de la Renta Neta Gravable se relacionan los siguientes: Sueldos y Salarios, los gastos de traslado de los empleados y obreros, los gastos obligatorios y necesarios de la administración, los gastos de seguros, los gastos de mantenimiento de los transportes, las comisiones otorgadas al personal y la publicidad. Cabe destacar que los entrevistados manifestaron que los impuestos pagados al municipio por razón de Actividades Económicas y similares no lo deducen de la Renta Neta para el Pago de Impuesto, afirmación que es contradictoria, debido a que todos los impuestos pagados a la municipalidad siempre que estén relacionados con la empresa y su objeto son deducibles de la Renta para el posterior pago de Impuesto Sobre la Renta, tal como aparece en la declaración de años anteriores, esto conlleva a pensar que el personal a cargo de la administración no está al tanto de los procedimientos y dejan esa responsabilidad a cargo de un contador externo que contratan para tales fines.

De la misma manera manifiestan que la empresa no paga intereses sobre capitales, no deducen las depreciaciones de los activos, entre otras como: las deducciones que han de hacerse por: pérdidas en la producción, los aportes a las reservas, indemnizaciones al personal, gastos de investigación y desarrollo, adquisición de activos fijos, otras. Estos gastos se consideran necesarios para la

producción de la renta.

Esta situación es contraria a la reflejada por sus estados financieros de años anteriores, lo que indica que el personal no está capacitado, no fluye la comunicación en la empresa y en materia de impuesto se basan en lo más visible y no buscan el beneficio integral de la empresa, sin que se limitan a seguir procedimientos preestablecidos.

La empresa tiene estrictamente reducido y prohibido a sus empleados administrativos efectuar costos, gastos y demás desembolsos que no estén claramente tipificados en la Ley como deducible y posee un estricto control sobre los sueldos pagados a sus directivos, a fin que no excedan de lo permitido por la Ley de Impuestos Sobre la Renta.

La empresa no lleva libros de registro de ajuste y reajuste por inflación como lo establece el artículo 181 en concordancia con el artículo 192 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, que especifica lo concerniente al ajuste, adicionalmente no cuenta con un contador interno, ni con un sistema para hacerlo y creen innecesario la contratación de una persona que realice estas actividades. Sin embargo en la planilla de impuesto sobre la renta en los últimos 2 años, se evidencia la realización de dichos ajustes, en los cuales se muestran pérdidas en el ajuste por inflación, situación para la cual la empresa no está preparada.

#### **4.3. Análisis de los elementos que se deben tomar en consideración para la planificación de la Renta Neta Gravable.**

ALMARCA no cuenta con una planificación Fiscal, es decir, no analizan cada uno de los elementos de la renta neta gravable. Por consiguiente manejan un estimado a pagar al final de cada periodo fiscal.

En relación a los ingresos brutos es un elemento importante y del cual la empresa no maneja una proyección para cada año, esto no le permitirá anticiparse a los pagos futuros de impuestos, a fin de tomar decisiones adecuadas, establecer procesos y mecanismos que ayuden a minimizar la carga impositiva y la disponibilidad de efectivo a poseer en una fecha determinada para hacer frente a estas obligaciones, para la cual no está preparada.

La entidad no proyecta sus costos, por lo cual no emplea estrategias que le permita incurrir en menos costos y mantener la calidad producto e incrementar la producción. De la misma manera los gastos se incrementan porque no tienen un control de los mismos, ya que la única condición para que se realicen es que sean necesarios para la producción.

Es importante señalar que todos los ingresos, costos y gastos de la empresa son realizados en el país por lo que los cambios en la moneda internacional no afectan a la operatividad de la empresa. A excepción de la disponibilidad de ingresos por ventas que en algunos casos se perciben fuera del periodo fiscal impositivo, dificultando su reinversión y obteniendo pérdidas por ajuste por inflación ya que las cuentas por cobrar son partidas monetarias que no pueden ajustarse por efectos inflacionarios, por lo que se debe considerar un cambio en la políticas en sus cuentas por cobrar.

A pesar de la falta de planificación ALMARCA no ha tenido inconveniente para declarar y cancelar oportunamente el Impuesto Sobre la Renta, por lo tanto la empresa no ha sido multada por extemporaneidad en la declaración del Impuesto, pero ha dejado de aprovechar los incentivos fiscales.

La empresa ALMARCA desde su creación ha pagado el Impuesto Sobre la Renta en los lapsos establecidos, es decir, hasta el 31 de marzo para los periodos fiscales desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año.

Desde el 22 de febrero del presente año 2011, fue declarado sujeto pasivo especial del Impuesto Sobre la Renta por el SENIAT. En cumplimiento con el artículo 82 ALMARCA deberá presentar declaración estimada de sus enriquecimientos correspondientes del año gravable en curso, a los fines de la determinación y pago de anticipos de impuestos, porque sus enriquecimientos netos superan las 1500 U.T

Artículo 82. El Ejecutivo Nacional podrá ordenar que ciertas categorías de contribuyentes, que dentro del año inmediatamente anterior al ejercicio en curso, hayan obtenido enriquecimientos netos superiores a mil quinientas unidades tributarias (1500 U.T), presenten declaración estimadas de sus enriquecimientos correspondientes al año gravable en curso, a los fines de la determinación y pago de anticipos de impuestos, todo de conformidad a las normas, condiciones, plazos y formas que establezcan el reglamentos.

#### **4.4. Descripción de los objetivos que se persiguen con la planificación fiscal.**

ALMARCA, no cuenta con un plan fiscal, por lo tanto no tiene definido los tres objetivos básicos que se pueden alcanzar con ésta.

Por consiguiente de los datos obtenidos a través del instrumento aplicado se deduce que en relación a los objetivos económicos la empresa, no percibe los ingresos producto de sus ventas oportunamente, esto implica no aprovechar las ofertas del mercado, restricciones en el pago a tiempo a sus proveedores; y el pago de intereses sobre saldos vencidos, es decir, incide negativamente en el uso eficiente de los recursos. Cabe destacar que los costos y gastos de producción se han elevado y no ha existido un cambio significativo que aporte mayores ganancias para la entidad.

En este mismo orden de ideas es importante resaltar que la entidad, busca mejorar el ambiente laboral de sus trabajadores, para el cual tiene entre sus planes la

adquisición de mobiliarios, a fin de adaptarse a las nuevas situaciones tecnológicas y disposiciones legales, ya que su visión a largo plazo es mantenerse en el mercado de conservas de alimentos marinos. Estas decisiones apoyadas de buenas estrategias conllevaran a un mayor rendimiento en el personal, mejorar la calidad del producto, y generar mayor cantidad de ingresos, ya que será posible mantener un mejor control de clientes y proveedores.

En relación al objetivo financiero la empresa a menudo requiere endeudarse para cumplir con sus obligaciones y mantenerse operativa, aun generando utilidades, esta utilidad no siempre representa una ganancia, debido a que en la mayoría de los casos tienen pérdidas por efectos inflacionarios. ALMARCA a grandes rasgos es una empresa familiar, en tal sentido sus socios no consideran necesario hacer apartados o reservas para las futuras inversiones en activos fijos.

En cuanto al Objetivo Fiscal, los datos obtenidos indican que la entidad da cumplimiento a las normativas tributarias aun cuando dejan de aprovechar los incentivos fiscales y vacíos existentes en la normativa fiscal, por consiguiente no ha sido sancionada en los últimos dos años, de la misma manera todos los gastos en que incurren tienen que ver con la producción y su contribución para las causas sociales y mejoramiento del espacio geográfico en el cual se encuentran son muy limitadas, o casi ninguna en los años 2009- 2010. Cabe destacar que la planificación en el ámbito netamente fiscal busca dar cumplimiento a las normativas tributarias, aprovechar los incentivos fiscales, evitar las multas, contribuir con el mejoramiento de la sociedad e invertir el ahorro fiscal en pro de la misma organización.

Los empleados de la empresa en su totalidad perciben la planificación fiscal para el control de la Renta Neta Gravable, como un medio para lograr la mayor parte de los objetivos que percibe la empresa.

Si se puede conocer anticipadamente los importes a pagar por la empresa por

concepto de impuestos, podría evitar la incertidumbre de: cuánto debo pagar, en qué tiempo hacerlo, con qué pagarlo, etc, al mismo tiempo que podría disponer del efectivo necesario oportunamente, invertir, tener mayores ganancias y mantener activo a sus trabajadores.

#### **4.5. Acciones a seguir para dar cumplimiento a las Normativas Fiscales y tener mayores utilidades en la Empresa ALMARCA.**

Algunas de las acciones a seguir en la empresa ALMARCA para dar cumplimiento a la normativa Fiscal y obtener mayores utilidades son:

- Convertir sus debilidades en fortalezas.
- Hacer anualmente, el presupuesto de ingresos, costos y gastos, para una producción acorde a las condiciones internas y externas que rodean la empresa. Esto permitirá tener una proyección del monto a pagar al fisco por concepto de impuestos.
- Realizar actividades de motivación al personal, de tal manera que rindan en la producción.
- Capacitar al personal en materia tributaria, que esté a la vanguardia con los cambios en la legislación fiscal y tributaria actual.
- Instalar sistemas automatizados, que les permitan contar con información oportuna para la toma de decisiones.
- Implementar un plan acorde a las características de la empresa y en concordancia con las normativas legales y tributarias que de una u otra manera intervengan en la obtención de beneficios y pagos de impuestos.
- Modificar las políticas de crédito, a fin de que los ingresos sean percibidos en el mismo periodo fiscal.
- Crear fondos de reservas para inversión en activos de operación, ampliación de plantas y trabajos sociales en pro de la sociedad.



## **CAPITULO V: PLAN FISCAL.**

Un Plan Fiscal implementa objetivos y describe la manera de lograr su cumplimiento, a través de la definición de alcances, metas, estrategias y las acciones necesarias. La planificación fiscal plantea lineamientos apropiados a la realidad de cada empresa y a la legislación fiscal vigente así como también los factores internos y externos que de una u otra manera afectan el Resultado de la Renta Neta Gravable y la consecución de las metas preestablecidas por la organización.

El plan fiscal también es una guía al personal encargado de la declaración y pago de impuesto dentro de la empresa, ya que éste muestra la forma de realizar las actividades y capacita al trabajador para contar con un personal calificado en materia fiscal que cumpla con las funciones, entre las cuales se encuentran la valoración de las alternativas que proporcionen una real optimización de tales obligaciones, el uso efectivo de los recursos y el cumplimiento de los objetivos y la visión de la organización.

### **5.1. Metas del Plan Fiscal con Base en el Control de La Renta Neta Gravable.**

En lo que se refiere a las metas del plan fiscal, están orientadas a minimizar el impacto de sus operaciones en la determinación del Impuesto Sobre la Renta, por lo que busca aprovechar los beneficios contemplados en las leyes que regulan la administración tributaria; de la misma manera busca perfeccionar el pago del impuesto y la distribución adecuada de la carga impositiva.

La esencia del plan fiscal es la obtención de un ahorro fiscal a corto y mediano plazo para la empresa a la vez que se contemplan los deberes y obligaciones ante el

Fisco nacional.

Otra de las metas que se persiguen con el plan fiscal son:

- Incrementar sus ventas en un 15%
- Incrementar sus utilidades en un 15%
- colocar sus productos en el mercado regional mínimo en un 10%
- crear un fondo de reserva del 1% de sus utilidades anuales para el pago de impuestos.

## **5.2 Alcance del Plan Fiscal.**

### **5.2.1 A Corto Plazo:**

- No ser Sancionada.
- Obtener un ahorro fiscal en la Renta Neta Gravable.

### **5.2.2 A Mediano Plazo:**

- Incrementar la producción en el 20% faltante para completar la capacidad instalada de la empresa, con alta calidad en los productos.
- Minimizar los costos y gastos de la producción.
- Colocar los Productos en la zona de paria.

### **5.2.3 A Largo Plazo:**

Obtener un ahorro fiscal y financiero, acompañado de la creación de reservas para la adquisición de activos fijos y ampliación de la planta en beneficio de empleados y obreros.

### **5.3. Objetivos del Plan Fiscal:**

- Cumplir oportunamente con el pago de las obligaciones tributarias.
- Aprovechar los incentivos fiscales, pagar menos impuestos, sin incurrir en ilícito fiscal.
- Conocer anticipadamente los montos a pagar por Impuesto Sobre la Renta, para disponer de los efectivos necesarios y así cumplir con dichas obligaciones.
- Hacer un efectivo uso de los recursos financieros, materiales y humanos.
- Consolidarse en el mercado como empresa altamente productiva.
- Mejorar la calidad del producto.
- No ser sancionada por incumplimiento de deberes formales y tributarios.

### **5.4 Estrategias del Plan Fiscal.**

Las estrategias son las acciones y actividades a seguir para alcanzar las metas y objetivos propuestos, en tal sentido las estrategias a seguir por la empresa ALMARCA, serán las siguientes:

- Hacer un inventario y análisis de las leyes que regulan la actividad financiera de la empresa, conocer la normativa tributaria vigente a fin de no cometer errores en la declaración de Impuesto Sobre la Renta estimada y definitiva, para el cual deberá crear un fondo o reserva destinado al pago de los mismos.
- La entidad debe considerar de acuerdo a las necesidades de la empresa la inversión en planta, propiedad y equipo, para gozar de la rebaja en la Renta Neta Gravable del 10% del monto invertido que establecen las normativas tributarias.
- Establecer políticas de crédito, y los lapsos para efectuar la cobranza, y ofrecer descuento por pronto pago e intereses moratorios para los pagos fuera de los lapsos fijados a fin que los recursos ingresen a la empresa dentro del

- Realizar las declaraciones estimadas que exige la Ley para las empresas que superan ganancias por encima de 1500 UT, y una vez cumplido el tercer trimestre de año, calcular los montos futuros a pagar por impuestos, a fin de disponer oportunamente del efectivo necesario para cumplir estas obligaciones.
- Poner a producir la empresa al máximo de acuerdo a su capacidad instalada para ello debe capacitar el personal administrativo y obreros, así como también ejecutar actividades de motivación e incentivos a fin de que el personal rinda más en la realización de las actividades asignadas.
- Hacer una lista de los proveedores de sardinas y pepitonas en la zona, constatar otros dentro y fuera de la zona de Paria a fin de asegurar las cantidades que se necesitan para producir.
- Mejorar la calidad de los productos, y utilizar materia prima de primera calidad, accesibles, asequibles y del gusto del consumidor y así competir en mejores condiciones con empresas similares, del interior, centro y occidente del país.
- Mantener un estricto control de las partidas que intervienen en la determinación de la Renta Neta Gravable, reduciendo los costos y gastos de mantenimiento de los activos fijos, mano de obra ociosa por falta de materia prima, tener supervisión constante del personal obrero involucrado con la producción.
- Proyectar los costos y gastos, establecer los costos estándares y la cantidad de materiales directos e indirectos a utilizar por unidad de productos y ejercer control sobre los mismos comparando lo ejecutado con lo estimado por lo menos trimestralmente hasta alcanzar la optimización de los mismos.

**Proyecciones Fiscales para el año 2011.**

<b>ALIMENTOS MARINOS C.A</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADO</b>		
<b>DEL 01/01/11 AL 31/12/11</b>		
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por Ventas		<u>27.982.310,55</u>
<b>Total Ingresos Netos</b>		<b>27.982.310,55</b>
<b><u>Menos: Costos de Producción y Venta</u></b>		
Inventarios de Mercancías	2.925.937,22	
Compras	10.641.411,73	
Gastos de fabricación	<u>12.968.745,48</u>	
Mercancía disponible para la venta	26.536.094,43	
Inventario Final	<u>-3.364.827,80</u>	
Mano de Obra Directa	<u>705.217,40</u>	
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>		<b>23.876.484,03</b>
Utilidad Bruta en Ventas		4.105.826,53
<b><u>Menos: Gastos de Operación</u></b>		
Mtto y reparación de equipos	137.164,84	
Mtto y reparaciones ordinarias	250.273,12	
Mtto y reparación de Vehículos	55.964,46	
Gastos por servicios	604.786,13	
Gastos Varios	49.467,04	
Combustibles y Lubricantes	8.082,10	
Luz, agua, aseo y teléfono	45.066,52	
Papelería y útiles de oficina	32.439,97	
Gastos de seguros	45.020,00	
Honorarios profesionales	60.940,17	
Sueldos y Salarios	235.072,47	
Uniformes	33.228,74	
Flestes y embalajes	29.400,05	
Gastos de Transporte	233.026,67	
Prestaciones sociales	91.906,94	
Ince	8.818,60	
Impuesto Municipal	21.497,00	
Gastos de alimentación	78.156,99	
Gastos Generales	50.589,77	
Gastos de Depreciación	95.956,00	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b><u>2.166.857,58</u></b>
Utilidad del ejercicio		1.938.968,95
Reserva Legal 5%		-
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>1.938.968,95</b>

**ALIMENTOS MARINOS C.A**  
**GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS**  
**INTERNOS REGION NOR-ORIENTAL**  
**PLANILLA PARA PAGAR**

<b>VENTAS SECTOR PRIVADO</b>	<b>27.982.310,55</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>940.289,86</b>
<b>TOTAL VENTAS</b>	27.982.310,55	INDEMNIZACIONES LABORALES	91.906,94
		OTROS GASTOS	1.839.878,18
<b>INVENTARIO INICIAL</b>	2.925.937,22	TOTAL DE GASTOS	2.872.074,98
<b>COMPRAS NACIONALES</b>	10.641.411,73	UTILIDAD O PERDIDA EJER. CONT	1.938.968,94
<b>TOTAL COMPRAS NETAS</b>	10.641.411,73	UTILIDAD AJUSTE POR INFLACION	170.728,42
<b>TOTAL MERCANCIA DISPONIBLE</b>	13.567.348,95	UTILIDAD O PERDIDA FISCAL	2.109.697,36
<b>MENOS INV. FINAL</b>	3.364.827,80	- ENRIQUECIMIENTO NETO	2.109.697,36
<b>COSTO DE MERC. VENDIDA</b>	10.202.521,15		
<b>COMPRA DE BIENES Y SERV.</b>	12.968.745,48		
<b>COSTO DE PRODUCTOS TERMINADOS</b>	12.968.745,48		
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>	23.171.266,63		
		ENRIQUECIMIENTO GRAVABLE	2.109.697,36

### REAJUSTE POR INFLACIÓN

ACTIVO FIJO	INVENTARIO	
1.306.575,00	-	
248.592,36	-	248.592,36
PATRIMONIO		
340.853,10	-	
77.863,94	-	77.863,94
		170.728,42

### DECLARACIÓN ESTIMADA

Enriquecimiento Global Neto 2010	159.366,20
Enriquecimiento Global Neto Estimado 80%	127.492,96
Impuesto determinado según tarifa	19.123,94
19.123,94	
Impuesto Liquidable 75%	14.342,96

## DECLARACIÓN ESTIMADA 2011

<b>Enriquecimiento Global Neto 2011</b>	2.109.697,36
<b>Impuesto según tarifa</b>	679.297,10
<b>Impuestos pagado por anticipado</b>	-14.342,96
<b>Rebajas</b>	
<b>Ampliacion de la Planta (8596*10%)</b>	-8596,217
<b>adquisición de Software(95000* 10%)</b>	-9500
<b>Impuesto por Pagar 2012</b>	646.857,93

Para la realización de las proyecciones de los elementos que se utilizan para la determinación de la Renta Neta Gravable, se logro proyectar las cifras para el año 2011, tomando en cuenta las siguientes premisas, un incremento de 15% sobre el margen de las ventas del año 2010, igual porcentaje para los costos y gastos a incurrir en el periodo productivo, del cual se obtuvo el margen de rentabilidad de 6,93% después de Impuestos. Tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Partidas	valores	%
ventas	27.982.310,55	
Costos de Fabricación	-23.876.484,03	
Margen de Contribución.	4.105.826,53	15%
Costos Fisjos.	-2.166.857,58	
Utilidad Antes de ISLR	1.938.968,94	6,93%



## CONCLUSIONES

Una vez analizado los datos suministrados por la empresa Alimentos Marinos, C.A, se concluye:

- La Renta Neta Gravable, es un componente de gran utilidad para realizar una planificación Fiscal, ya que sobre ella recae el hecho imponible de pagar Impuestos Sobre la Renta, el tributo que más aporta ingresos a la nación, y una de las razones por las cuales las empresas son sancionadas, por no cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en cuanto a la declaración y pago oportuno del mismo. Para cumplir con esta disposición las empresas en el caso particular de ALMARCA, han de analizar todos sus factores internos y externos que les permita convertir sus debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades, para pagar un impuesto justo en concordancia con la normativa legal y tributaria, y a la vez se beneficie la empresa.
- La planificación fiscal con base en la Renta Neta Gravable, proporciona una herramienta a las empresas para proyectar los ingresos, costos y gastos a incurrir en el proceso productivo de un periodo fiscal, a la vez ejerce control sobre las actividades realizadas, es minimización de los costos y gastos no proyectados y dar cumplimiento a las metas y objetivos propuestos. De la misma manera permite conocer anticipadamente el efecto que ejercerá la inflación en los activos monetarios y no monetarios, permitiendo a la misma minimizar o corregir el efecto negativo que pudiera producirse en el ajuste y reajuste por inflación.
- La planificación fiscal es beneficiosa para la empresa debido a que ayuda a la gerencia a tener presente los elementos del Impuesto Sobre la Renta, la

- La determinación de la Renta Neta Gravable anticipadamente, es una herramienta de suma importancia para la toma de decisiones dentro de las organizaciones. Ésta le permite a la Empresa ALMARCA, alcanzar objetivos económicos, calculando el margen de rentabilidad, evitando pérdidas en las transacciones que realiza la empresa. Con la obtención anticipada de la renta neta la empresa puede distribuir de la manera más idónea posible la carga impositiva para el periodo fiscal 2011 y disponer oportunamente en el año siguiente de el efectivo necesario para cumplir con la obligación de pagar impuestos Sobre la Renta. En lo que respecta al objetivo fiscal la entidad evita ser sancionada, pues conoce todas las normativas legales y tributarias para pagar a tiempo, y a la vez se aprovecha los incentivos fiscales que dictaminen las distintas leyes, para los distintos tributos a los cuales está sometida la empresa.
- Para la elaboración de una planificación adecuada con base en la Renta Neta Gravable, la empresa ALMARCA, debe seguir una serie de acciones encaminadas a cumplir, las metas y objetivos que persigue, tomando en consideración la normativa fiscal y tributaria, así como los lineamientos y disposiciones de los procedimientos contables, ya que la finalidad de la Planificación fiscal, es el fiel cumplimiento de las leyes pagando menos impuesto sin llegar a la evasión fiscal, es decir pagar lo justo, tener un ahorro y disponer oportunamente del efectivo que necesita para cumplir con las obligaciones de pagar impuestos.

## **RECOMENDACIONES.**

- La empresa ALMARCA está ubicada en la zona de Paria, donde la materia prima es accesible, cuenta con una flota de vehículo para el traslado de sus productos y una capacidad instalada ociosa, en tal sentido se recomienda, ofrecer capacitación y motivación al personal, aprovechar las potencialidades y a producir tantas cantidades como le sea posible, comercializar sus productos en la región, implementar manuales de normas y procedimientos que eviten la duplicidad de funciones, así como también, hacer estudios de mercados para ver las posibilidades de éxito y la aceptación de sus productos, y realizar auditorías administrativas a fin de corregir las fallas, con decisiones acertadas.
- Un buen plan fiscal con base en el control de la renta neta gravable, debe estar acompañado de las proyecciones de los ingresos, costos y gastos, para un periodo económico. En tal sentido, se recomienda a la Empresa ALMARCA, proyectar sus ventas, de acuerdo a su capacidad instalada, fijar estándares para la materia prima, la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación, así como también llevar una contabilidad de costos acorde a las exigencias de la empresa.
- Mejorar la política de crédito de la empresa, estableciendo plazos no mayores a 30 días y ofrecer descuentos por pronto pago, a fin que los ingresos sean percibidos en el mismo periodo fiscal, implementar sistemas computarizados (software), que le permite visualizar oportunamente los desembolsos realizados para la producción, los ingresos percibidos y proyectar el efecto de la inflación para el periodo para el cual se efectuó la planificación fiscal. Elaborar un cronograma calendario de pago de los distintos impuestos a que

- La empresa debe calcular el margen de rentabilidad que le proporcionará las ventas para un periodo fiscal, preparar al personal administrativo en la determinación de la renta neta gravable, y análisis de los incentivos que ofrece la Ley de Impuesto Sobre la Renta para el mayor aprovechamiento de los recursos y obtención de un ahorro fiscal.
- En aras de aprovechar los incentivos fiscales la empresa ALMARCA debe interpretar la normativa tributaria e invertir en la adquisición de activos que incrementen su rentabilidad y participación en el mercado de conservas marinas, invertir en sistemas computarizados (software) que le permitan tener información veraz y oportuna para la toma de decisiones e invertir en programas de responsabilidad social, en la obtención de una rebaja en materia de impuesto sobre la renta.
- Crear fondos de reservas para la ampliación de la planta, capacitación del personal. Por la realización de estas acciones la ley concede una rebaja en el pago de Impuesto Sobre la Renta como incentivo para que la entidad se mantenga productiva y siga generando empleo a la colectividad donde se encuentra.

## BIBLIOGRAFIA.

- ACEVEDO, PAYARES (1998). **Presupuesto de una Obligación Fiscal**. Revista de derecho tributario. Editorial Legislación Económica Venezolana. Caracas.
- ARIAS FIDIAS (2006). **El proyecto de investigación**. Introducción a la metodología Científica. 5to edición.
- BALESTRINI A, MIRIAN (2001) **Como se elabora el Proyecto de Investigación**. Consultores asociados. Servicio Editorial. Caracas, Venezuela.
- BUEN DÍA, L; COLÁS P. Y HERNÁNDEZ, F (1998) **Metodos de Investigación en Psicopedagogía**. Madrid: McGraw- Hill. Caracas, Venezuela.
- CASTILLO, G (2002) **Lineamientos para Formular Estrategias de Planificación Fiscal para las Empresas de Servicios**, Universidad Centro Occidental, Zulia, Venezuela
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1.999). Publicada en Gaceta Oficial del jueves 30 de diciembre. N° 36.860.
- CÓDIGO ORGÁNICO TRIBUTARIO. (2.001). Gaceta Oficial N° 37.305.
- DAVID, FERD(1994) **La gerencia Estratégica**. 9na reimpresión.
- HERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ y BATISTA. (1998). **Metodología de la Investigación**. Mc. Graw-Hill, México.
- LEY DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REGLAMENTO. (2009)Publicada en Gaceta oficial N° 39.127 de 26 de Febrero.
- LOPEZ, L y DE PABLOS, M (2010). **“Diseño de un plan fiscal para el manejo estratégico de los activos ajustados por efectos de la inflación de la empresa agro Industrial Inversiones El Salmon, C.A”** UDO. Carúpano.
- MAGÍN PONT MESTRES, JOAN FRANCES, PONT CLEMENTE. (2002)**Estudios de Fiscalidad Empresarial**. Escuela Universitaria d'Estudios Empresariales Barcelona.

- PERERIRA, SALAZAR Y VILLARROEL. (2010)“**Análisis de la Planificación Fiscal y su incidencia en las Declaraciones Electrónicas del Impuesto al Valor Agregados (IVA) para la Empresa Productos Milano, C.A (PROMILCA).** UDO. Carúpano.
- RAFAEL BISQUERA ALZURA.(2004) **Metodología de la Investigación Educativa .** Editorial la Muralla
- ROSENBURY (1999). **El Fraude de la Ley, la simulación y el abuso de las Formas en el Derecho Tributario.** Marcail Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, S.A. Madrid.
- SABINO, CARLOS. (2002). **El Proceso de Investigación.** Editorial Panapo, Caracas, Venezuela.
- SPLIZ, B (1992): **PLANIFICACIÓN Fiscal Internacional.** Editorial Dusto, Bilban.
- STEINER, GG (1996) **Planificación Estratégica.** Lo que todo el mundo debe saber. Una Guía paso a Paso.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR (2006) **Manual de Trabajo de Grado, Maestría y Tesis Doctorales.** Vice –Rectorado de Investigación y Pos Grado. Caracas: UPEL.
- VILLEGAS, H (1992) **Curso de Finanzas.** Derecho Financiero y Tributario. Editorial Depalena Buenos Aires, Argentina.

## ANEXOS

### A QUIEN PUEDA INTERESAR

Quienes suscriben, Licenciados en Contaduría Pública: María Luisa Rodríguez y Deisy Pereira, Docentes de la Universidad de Oriente, Extensión Carúpano adscrito al departamento de Contaduría, hacemos constar que hemos revisado el cuestionario elaborado por los Bachilleres: Brito Yodiris, Gil Irmay y Malave Luisa, para recolectar información para su Trabajo de Grado modalidad Cursos Especiales de Grado, titulado: DISEÑO DE UN PLAN FISCAL CON BASE EN EL CONTROL DE LA RENTA NETA GRAVABLE DE LA EMPRESA “ALIMENTOS MARINOS C.A” (ALMARCA) MUNICIPIO BERMUDEZ, ESTADO SUCRE, (2011- 2012), presentado por estos Bachilleres, para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública. Hacemos constar que el mismo permite el logro de los objetivos planteados en el proyecto de investigación.

Sin otro particular.

Atentamente



---

Rodríguez

C.I.N° 5.859.729

Lcda. María Luisa



---

Lcda. Deisy Pereira

C.I.N° 9.453.685



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NUCLEO SUCRE- CARÚPANO  
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA.

**ESTIMADO ENCUESTADO.**

El presente instrumento tiene como finalidad obtener información, referente al Impuesto Sobre la Renta (I.S.L.R) y la importancia de implementar un plan fiscal que ayude a la empresa ALMARCA, ampliar sus expectativas y conocimientos de la importancia de tener una planificación en materia tributaria y conlleve al logro de sus objetivos

Su cooperación en esta investigación, es de gran ayuda tanto para nosotros como para la empresa, ya que permitirá obtener elementos importantes a considerar para que el plan fiscal a diseñar sea lo más ajustados a las necesidades de la entidad y les ayude al logro de objetivos futuros.

**Instrucciones:**

- Responder con la mayor exactitud posible a la entrevista.
- Si lo desea puede no identificarse en la entrevista.

Gracias por su colaboración

**Elaborado por:**

Br. Yodiris Brito

Br. Irmay, Gil

Br. Luisa Malave

**Pautas de la Entrevista.**

1. ¿Cuáles son los Clientes de ALMARCA?

Explique\_\_\_\_\_



- 
2. ¿Cuál es la ventaja de la empresa con respecto a otra del mismo ramo?  
Explique\_\_\_\_\_

---

  3. ¿Existe preferencia de sus productos con respecto a otros de la misma naturaleza?  
Explique\_\_\_\_\_

---

  4. ¿Cuál es el mercado de la empresa ALMARCA?  
Explique\_\_\_\_\_

---

  5. ¿Realiza la empresa exportaciones de sus productos?  
Explique\_\_\_\_\_

---

  6. ¿Los productos de ALMARCA son asequibles y accesibles?  
Explique\_\_\_\_\_

---

  7. ¿En qué establecimientos comerciales del país se puede encontrar sus productos?  
Explique\_\_\_\_\_

---

  8. ¿Qué hace la empresa cuando la materia prima se escasea en la zona?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

9. ¿Qué otro producto elabora la empresa ALMARCA cuando la materia prima de su producto principal se escasea?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

10. ¿Cuál es la capacidad productiva de la empresa?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

11. ¿La producción de la empresa está acorde con la capacidad instalada?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

12. ¿Recibe los empleados de la empresa capacitación sobre las actividades que se llevan a cabo en la misma?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

13. ¿De qué fuente provienen los recursos económicos utilizados en la producción?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

14. ¿Posee la empresa reserva de materia prima para continuar cuando la materia prima escasea?

Explique\_\_\_\_\_

---

15. ¿Cómo es la adaptación del personal si existe algún cambio de maquinaria, personal directivo u otro?

Explique\_\_\_\_\_

---

16. ¿Se realiza actividades de motivación de personal? Si su respuesta es positiva indique

Explique\_\_\_\_\_

17. ¿Está preparada la empresa para : ar las nuevas tendencias fiscales?

Explique\_\_\_\_\_

---

18. ¿Posee la empresa conocimiento del Decreto 2094, referido a la exoneración total o parcial del I.S.L.R?

Explique\_\_\_\_\_

---

19. ¿Los cambios económicos han afectado las operaciones normales de la empresa?

Explique\_\_\_\_\_

---

20. ¿La empresa esta descentralizada?

Explique\_\_\_\_\_

---

21. ¿El comportamiento de la economía nacional ha contribuido al crecimiento económico y distribución demográfica de la empresa?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

22. ¿En los últimos años la empresa ha generado empleo?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

23. ¿Se ha visto la empresa en la necesidad de reducir personal?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

24. ¿Cumple la empresa con la normativa de seguridad e higiene?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

25. ¿Ha implementado la empresa nuevas tecnologías de producción?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

26. ¿Cuenta la empresa con algún sistema que le permita calcular con facilidad la Renta Neta Gravable?

Explique\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

27. ¿Cuáles de los Sigüientes conceptos constituyen los ingresos gravables de la

Explique\_\_\_\_\_

---

28. ¿Cuáles Ingresos no Gravables percibe la empresa?

Explique\_\_\_\_\_

---

29. ¿Cuáles de los siguientes costos son deducibles de la Renta Neta de la Empresa?

Explique\_\_\_\_\_

---

30. ¿En cuales costos incurre la empresa que no son deducibles de la Renta Neta gravable?

Explique\_\_\_\_\_

---

31. ¿Cuáles de los siguientes gastos son deducibles de la renta neta gravable de la Empresa?

Explique\_\_\_\_\_

---

32. ¿Cuáles gastos no deducibles ha realizado la empresa en el último año?

Explique\_\_\_\_\_

---

33. ¿Realiza la empresa ajuste por inflación?

Explique\_\_\_\_\_

---

---

34. ¿Cuál es el resultado que ha obtenido la empresa por efecto del ajuste por inflación durante el año 2010?

Explique\_\_\_\_\_

---

35. ¿De que fuente son los ingresos brutos que percibe la empresa?

Explique\_\_\_\_\_

---

36. ¿De que fuente son los costos incurridos en la producción?

Explique\_\_\_\_\_

---

37. ¿De que fuente son los gastos incurridos en la producción?

Explique\_\_\_\_\_

---

38. ¿Cómo ha afectado el ajuste por inflación la renta gravable de la empresa?

Explique\_\_\_\_\_

---

39. ¿Todos los ingresos de la empresa ocasionados ingresan oportunamente en el mismo periodo fiscal?

Explique\_\_\_\_\_

---

40. ¿Ha tenido la empresa dificultades para declarar y pagar oportunamente el

Explique\_\_\_\_\_

---

41. ¿Cumple la empresa con el principio de territorialidad de los ingresos?

Explique\_\_\_\_\_

---

42. ¿Cuál es la fecha de inicio y cierre del periodo económico?

Explique\_\_\_\_\_

---

43. ¿Ha alcanzado los objetivos establecidos con relación a los ingresos de la empresa?

Explique\_\_\_\_\_

---

44. ¿Por desconocimiento de materia fiscal la empresa ha incurrido en costos y gastos no previstos?

Explique\_\_\_\_\_

---

45. ¿Cómo se realiza la distribución de ingresos, costos y gastos para la obtención de la renta?

Explique\_\_\_\_\_

---

46. ¿La empresa ALMARCA ha obtenido algún ahorro fiscal?

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

47. ¿Tiene la empresa previsto aprovechar algún incentivo fiscal para incrementar sus inversiones?

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

48. ¿Cumple la empresa ALMARCA con los deberes formales establecidos en la L.I.S.R?

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

49. ¿Ha aprovechado la empresa en los últimos años los incentivos de la Ley de Impuesto Sobre la Renta?

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

50. ¿La empresa tiene algún mecanismo para reducir el número de multas?

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

51. ¿Ha sido sancionada la empresa?

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Explique \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

52. ¿La empresa presta servicio en la comunidad donde radica?

Explique \_\_\_\_\_



---

53. ¿La empresa cumple con la Ley de Responsabilidad Social Empresarial?

Explique\_\_\_\_\_

---

54. ¿Cuales acciones ha realizado la empresa durante el último año, para dar cumplimiento a las normativas fiscales vigentes?

55. ¿Posee la empresa dentro de la misma, una persona encargada de todo lo relacionado con el cumplimiento de los deberes tributarios?

Explique\_\_\_\_\_

---

"ALIMENTOS MARINOS, C.A.  
BALANCE GENERAL  
AL: 31-12-2010

ACTIVOS:

Activo Circulante:

Caja Chica	900,00
Inventarios de Merc. y Productos Term.	2.925.937,22
I.V.A.	1.886.401,07
Retención I.S.L.R.	23.831,20
I.S.L.R. Declaración Estimada	<u>12.390,00</u>
Caja y Banco	1.320.260,67

Total Activo Circulante

6.169.720,16

Activo Fijo:

Edificio e Instalaciones	652.230,50
Maquinarias y Equipos	512.881,60
Planta de Tratamiento	19.630,65
Mobiliarios y Equipos	678.535,01
Herramientas de Trabajo	52.076,73
Terreno	7.194,08
Vehículo	122.913,42
Depreciación Acumulada de Activos	(484.226,87)

Total Activo Fijo

1.561.235,12

TOTAL ACTIVO

7.730.955,28

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo:

Efectos por Pagar	1.375.000,00
-------------------	--------------

Total Pasivo

1.375.000,00

Patrimonio:

Capital en Acciones	350.000,00
Reserva Legal	35.000,00
Utilidad No Distribuida	4.584.506,30
Utilidad del Ejercicio	1.386.448,98

Total Patrimonio

6.355.955,28

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

7.730.955,28

Por: Alimentos Marinos, C.A.

\_\_\_\_\_  
Sr.: David Dos Reis

C.I. V-12.575.280

Presidente



**CONTRIBUYENTE ORDINARIO  
GERENCIA REGIONAL DE TRIBUTOS  
INTERNOS REGION NOR-ORIENTAL  
PLANILLA PARA PAGAR  
FORMA 99026  
PARA ABONAR A LA CUENTA DEL TESORO NACIONAL**

Nº Planilla: 1090463499



<b>01. Nº R.I.F.</b>	<b>NOMBRE CONTRIBUYENTE O RAZÓN</b>
J305874158	ALIMENTOS MARINOS C.A

Nº DECLARACION	PERIODO DE PAGO		FECHA VENCIMIENTO	PORCION			
	DESDE	HASTA					
888	99026	777	1090463499	01/01/2010	31/12/2010	31/03/2011	1 DE 1

CODIGO Nº	PLAN UNICO DE CUENTA DESCRIPCION DEL CODIGO	91 MONTO EN BSF.
303010111	IMPUESTO SOBRE LA RENTA OTRAS PERSONAS JURIDICAS	3.529,36

PARA SER LLENADO POR EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

RIF	FORMA DE PAGO	CHEQUE DE GERENCIA
J305874158 DDC 10 90463499	06/03/2010 FOR 99026 PER 12/2009	
800 00134 00548 CSB 8208858244	06/03/2010 FOR 99026 PER 12/2009	
8703 BAH0548T15	06/03/2010 FOR 99026 PER 12/2009	

<b>CIUDAD:</b>	<b>FIRMA PAGADOR:</b>
Caracas	[Firma]

VALIDACION TERMINAL BANCO RECEPTOR





FORMA DPJ - 99025 No. 1090463499

**DECLARACION DEFINITIVA DE RENTAS Y PAGO PARA  
PERSONAS JURIDICAS COMUNIDADES Y SOCIEDADES DE  
PERSONAS INCLUYENDO ACTIVIDADES DE  
HIDROCARBUROS Y MINAS**

A. - DATOS DEL CONTRIBUYENTE		Ejercicio Gravable		
		Desde	Hasta	
ALIMENTOS MARINOS C.A			31/12/2011	
		Nº. RIF.: J305874158		
B. - DATOS DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL				
		Nº. RIF.:		
C. - AUTOLIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO				
CONCEPTOS	Gravable con Tarifa Nº. 2	Gravable con Tarifa Nº. 3		
1 Fuente Territorial: Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (Ver sección E Casilla Nº 64 y Nº 62)	137 1.566.848,20	3 144	0 6	
2 Fuente Territorial: Pérdidas Años Anteriores	173 1.407.482,00	7 174	0 6	
3 Fuente Territorial: Enriquecimiento Gravable o Pérdida Fiscal (1 - 2) (el resultado de la tarifa Nº 3, traslade a la casilla 10, ítem 445, en caso de ser positivo)	178 159.366,20	2 170	0 0	
4 Fuente Extra Territorial: Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (Ver sección F Casilla Nº 7 y Nº 5) (el monto de la tarifa Nº 3, traslade a la casilla 12, ítem 460, en caso de ser positivo)	401	9 406	0 4	
5 Renta Neta Mundial Gravable o Pérdida Fiscal ( 3 + 4)... Si (3) y (4) son mayores de cero; si alguna de ellas es negativa, solo se registra la positiva	431 159.366,20	9		
6 Impuesto Determinado según tarifa Nº 2 ((casilla 5 * % Tarifa 2) - Sustrayendo)	185 27.360,56	5		
ACREDITAMIENTO DE IMPUESTO PROVENIENTE DE FUENTE EXTRANJERA NO PROPORCIONALES				
7 Impuesto Acreditable Pagado en el Exterior (Art. 2 Ley ISLR)	441	0 9		
8 Total Impuesto Determinado (después de acreditamiento de impuesto pagado de el exterior) (Si 6 es mayor o igual a 7) ... (6 - 7)		442	27.360,56 8	
9 Impuesto Determinado igual a Cero (Si 6 es menor que 7) ... (Item 3 = 0)				
IMPUESTOS PROPORCIONALES	Base Imponible	Impuesto Base Territorial (A)	Impuesto Acreditable Pagado Ext. (B)	Impuesto Proporcional a Pagar (A - B)
10 Fuente Territorial: Enriquecimiento Gravable (Viene Casilla Nº 3, ítem 170)	445	5 446 0 4		448 0 2
11 Fuente Territorial: Ganancias Fortuitas en especies	455	5 456 0 4		295 0 5
12 Fuente Extra Territorial: Enriquecimiento Gravable (viene de casilla Nº 4, ítem 406)	460	0 0 461 0 9 462	0 8 463	0 7
13 Fuente Extra Territorial: Dividendos Mineros	465	0 5 466 0 4 467	0 3 468	0 2
14 Fuente Extra Territorial: Dividendos Petroleros	470	0 0 471 0 9 472	0 8 473	0 7
15 Fuente Extra Territorial: Otros Dividendos	475	0 5 476 0 4 477	0 3 478	0 2
16 Fuente Extra Territorial: Ganancias Fortuitas	480	0 0 481 0 9 482	0 8 483	0 7
17 Total Impuesto Proporcional (10 + 11 + 12 + 13 + 14 + 15 + 16)			489	0 1
18 Total Impuesto Auto liquidado antes de las Rebajas ... (8 + 17)			389	27.360,56 1

ANTICIPOS APLICABLES AL IMPUESTO DEL EJERCICIO									
19	Impuestos Retenidos en el Ejercicio	221		23.831,20	9				
20	Anticipo por Enajenación de Inmuebles	230		0	0				
21	Anticipo de Impuestos (Declaración Estimada) Planilla N° - 0	231		0	9				
22	Impuesto Pagado en Declaración Sustituida Planilla N° - 0	233		0	7				
23	Total Anticipos (19 + 20 + 21 + 22)					291		23.831,20	9
24	Total Impuesto (Si 18 es mayor o igual a 23) ... (18 - 23)					290		3.529,36	0
25	Crédito del Ejercicio (Si 18 es menor que 23) ... (23 - 18)					297		0	3
REBAJAS AL IMPUESTO AUTOLIQUIDADO									
26	Rebajas por Inversiones	211		0	9				
27	Otras Rebajas	234		0	6				
28	Total Rebajas (26 + 27)					866		0	4
29	Total Impuesto del Ejercicio (Si 24 es mayor que 28) ... (24 - 28)					220		3.529,36	0
30	Impuesto del Ejercicio, igual a Cero (Si 24 es menor que 28) ... (Item 29 = 0,00)								
CRÉDITOS DE IMPUESTO DE ACTIVOS EMPRESARIALES									
31	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Acumulados	242		0	8				
32	Crédito de Impuesto a los Activos Empresariales Aplicable en el ejercicio (Monto igual o menor a 29)	243		0	7				
33	Total Impuesto después de aplicar Créditos de Activos Empresariales (Si 29 es mayor o igual que 32) ... (29 - 32)					244		3.529,36	6
34	Créditos de Impuesto a los Activos Empresariales Trasladables para el Ejercicio Siguiente (Si 31 es mayor a 32) ... (31 - 32)	245		0	5				
IMPUESTO PAGADO EN EXCESO									
35	Total Impuesto Pagado en Exceso en Años Anteriores (No Compensados/No Reintegrados/No Cedidos)	241		0	9				
36	Impuesto Pagado en Exceso a rebajar (monto igual o menor a 33)			249		0	1		
37	Total Impuesto a Pagar, antes de las Compensaciones... (38 - 41)					355		3.529,36	5
COMPENSACION									
38	Créditos por Compensaciones Acumuladas					358		0	2
39	Compensaciones con Créditos Propios								
		Número de Declaración	Tributo	Ejercicio	Monto				
		311	0 9	312	0 8	313	0 7	314	0 6
40	Compensaciones con Créditos Adquiridos (Cesión)								
		Rif Cedente	Número de Declaración	Tributo	Ejercicio	Monto			
		315	0 5	316	0 4	317	0 3	318	0 2
		321	0 9	322	0 8	323	0 7	324	0 6
		325							0 5
41	Resoluciones de Reconocimientos de Créditos (1) Repetición de Pago (2) Devolución de Retención de IVA (3) Devolución de Retención de IVA Adquiridos por Cesión								
		Tipo Resolución	Rif Cedente	Número Resolución	Fecha	Monto			
		326	0 4	327	0 3	328	0 2	329	0 1
		331	0 9	332	0 8	333	0 7	334	0 6
		336	0 4	337	0 3	338	0 2	339	0 1
		341	0 9	342	0 8	343	0 7	344	0 6
		346	4	347	3	348	2	349	1
								350	0
42	Compensación (358 + 314 + 319 + 325 + 330 + 335 + 340 + 345 + 350)					356		0	4
43	Total Impuesto a Pagar, después de las Compensaciones (37 - 42)					90		3.529,36	0
44	Impuesto Pagado en Exceso no Compensado / no reintegrado más el generado en el ejercicio (35 - 36 + 25)					87		0	3
45	Créditos por Compensaciones Trasladables al ejercicio siguiente (Si 43 es mayor a 37) ... (37 - 43)					357		0	3

Este documento no debe ser consignado ante una Oficina Receptora de Fondos Nacionales

D.- REAJUSTE POR INFLACIÓN															
ACTIVOS NO MONETARIOS															
Saldo a Reajustar	Activo Fijo		Inventarios		Cuentas x Cobrar Reajustables		Otros No Monetarios								
	901	1.093.191,00	9	902	0	8	903	0	7	904	0	6	916	213.384,00	4
Reajuste x Inflación	912	213.384,00	8	913	0	7	914	0	6	915	0	5			
PASIVOS NO MONETARIOS															
Saldo a Reajustar	Cuentas x Pagar Reajustables		Corto Plazo Reajustable		Largo Plazo Reajustable		Otros No Monetarios								
	921	0	9	922	0	8	923	0	7	924	0	6	936	0	4
Reajuste x Inflación	932	0	8	933	0	7	934	0	6	935	0	5			
PATRIMONIO NETO															
Saldo a Reajustar	Patrimonio Neto Inicial				Aumentos			Disminuciones							
	943	296.394,00	7	944	0	6	945	0	5	957	66.836,00	3			
Reajuste x Inflación	954	66.836,00	6	955	0	5	956	0	4						
Total reajuste por inflación del ejercicio (traslade a la sección "E" línea 53 ó 59 según corresponda)												968	146.548,00	2	

E.- ESTADO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS, COSTOS, GASTOS Y CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS: FUENTE TERRITORIAL											
INGRESOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD				DATOS CONTABLES		GASTOS				DATOS CONTABLES	
1	Exportaciones	701	0	9	37	Sueldos y Salarios	735	817.643,36	5		
2	Ventas Brutas al Sector Público	702	0	8	38	Intereses Sobre Créditos	736	0	4		
3	Ventas Brutas al Sector Privado	703	24.332.443,96	7	39	Tributos Trasladales (Art. 27 # 3)	737	0	3		
4	Ventas de Inmuebles	704	0	6	40	Indemnizaciones Laborales	738	79.919,08	2		
5	Regalías No Mineras y Análogas	705	0	5	41	Gastos de Administración y Conservación de Inmuebles	739	0	1		
6	Regalías Minerales y Participaciones Análogas	706	0	4	42	Gastos de Administración de Regalías	740	0	0		
7	Intereses Sobre Créditos	707	0	3	43	Depreciaciones y Amortizaciones	741	0	9		
8	Arrendamientos y Subarrendamientos	708	0	2	44	Otros Gastos	742	1.599.894,06	8		
9	Otros Ingresos (Incluye Ingresos sujetos a impuestos proporcionales)	709	0	1	45	Gastos Rentas Exentas / Exoneradas	972	0	8		
10	Menos: Devoluciones, Rebajas y Descuentos	710	0	0	46	Total de Gastos (37 + ... + 45)	743	2.497.456,50	7		
11	Ingresos Exentos / Exonerados	970	0	0	47	Utilidad o Pérdida del Ejercicio Contable (12 - 36 - 46)	744	1.420.300,20	6		
12	Total Ingresos Netos (1 + ... + 9 - 10 + 11)	711	24.332.443,96	9	<b>CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS</b>						
COSTOS DE VENTAS				DATOS CONTABLES		N A S:		DATOS CONTABLES			
13	Inventario Inicial	712	2.810.053,00	8	48	Tributos No Pagados	745	0	5		
14	Compras Netas Nacionales	713	9.253.401,50	7	49	Provisiones, Reservas y Apartados	746	0	4		
15	Compras Netas Exterior	714	0	6	50	Multas y Sanciones Pecuniarias	747	0	3		
16	Total Compras Netas (13 + 14)	715	9.253.401,50	5	51	Gastos Deducidos en Ejercicios Anteriores No Pagados	748	0	2		
17	Total Mercancia Disponible (12 + 15)	716	12.063.454,50	4	52	Ingresos Causados en Ejercicios Anteriores Cobrados	749	0	1		
18	Menos: Inventario Final	717	2.925.937,22	3	53	Excedente de Sueldos a Directivos	750	0	0		
19	Costo de Ventas Mercancías Vendidas (16 - 17)	718	9.137.517,28	2	54	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	751	0	9		
20	Inventario Inicial de Materias Primas	719	0	1	55	Otros	752	0	8		

21	Compras Netas de Materias Primas	720		0	0	56	Utilidad Ajustes por Inflacion	753	146.548,00	7
22	Menos: Inventario Final de Materias Primas	721		0	9	57	Total (48 + ... + 56)	754	146.548,00	6
23	Mano de Obra Directa	722		0	8	<b>MENOS:</b>				
24	Costo Primo (20 + 21 - 22 + 23)	723		0	7	58	Ingresos Contabilizados y No Cobrados	756		0
25	Otras Remuneraciones	724		0	6	59	Gastos Causados en Periodos Anteriores y Pagados en el Ejercicio	757		0
26	Contribuciones	725		0	5	60	Depreciaciones, Amortizaciones y Otros	758		0
27	Compras de Bienes y Servicios	726	11.277.169,98	4		61	Otros	973		0
28	Inventario Inicial de Productos en Proceso	727		0	3	62	Pérdida Ajuste por Inflación	759		0
29	Menos: Inventario Final de Productos en Proceso	728		0	2	63	Total (58 + ... + 62)	760		0
30	Inventario Inicial de Productos Terminados	729		0	1	64	Utilidad o Pérdida Fiscal (47 + 57 - 63)	761	1.566.848,20	9
31	Menos: Inventario Final de Productos Terminados	730		0	0	65	Menos: Regalías Mineras y Demás Enriquecimientos netos Gravables con Tarifa N° 3 (Traslade a la sección "C" Casilla N° 1, Item 144)	762		0
32	Costo de Ventas Productos Terminados (23 + 24 + 25 + 26 + 27 - 28 + 29 - 30)	731	11.277.169,98	9		66	Menos: Rentas Sujetas a Impuestos Proporzionales	764		0
33	Otros Costos de Ventas	732		0	8	67	Menos: Enriquecimiento Rentas Exentas / Exoneradas (11 - 35 - 45)	974		0
34	Costos de Presentación de Servicios	733		0	7	68	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (64 - 65 - 66 - 67)(Traslade a la Sección "C" Casilla N° 1, Item 137)	763	1.566.848,20	7
35	Costos Rentas Exentas / Exoneradas	971		0	9					
36	Total Costo de Ventas (19 + 32 + 33 + 34 + 35)	734	20.414.687,26	6						

**F.- ESTADO DEMOSTRATIVO DE INGRESOS, COSTOS, GASTOS Y CONCILIACIÓN FISCAL DE RENTAS: FUENTE EXTRATERRITORIAL**

		DATOS CONTABLES		
1	Ingresos	780		0
2	Costos	781		0
3	Gastos	782		0
4	Utilidad o Pérdida Fiscal (1 - 2 - 3)	785		0
5	Menos: Regalías Mineras y Demás Enriquecimientos Netos Gravables (Traslade a la Sección "C" Casilla N° 4, Tarifa N° 3, Item 406)	786		0
6	Menos: Rentas Sujetas a Impuestos Proporzionales	787		0
7	Enriquecimiento Neto o Pérdida Fiscal (4 - 5 - 6) (Traslade a la Sección "C" Casilla N° 4, Tarifa N° 2, Item 401)	788		0

## HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	DISEÑO DE UN PLAN FISCAL PARA EL CONTROL DE LA RENTA NETA GRAVABLE, PARA LA EMPRESA ALIMENTOS MARINOS C.A (ALMARCA), MUNICIPIO BERMÚDEZ, ESTADO SUCRE. (2011- 2012).
Subtítulo	

### Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Br. Brito P, Yodiris del C.	<b>CVLAC</b>	16.398.910
	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:ybritop1@hotmail.com">ybritop1@hotmail.com</a>
	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:yodirisbrito@hotmail.com">yodirisbrito@hotmail.com</a>
Br. Gil B, Irmary C	<b>CVLAC</b>	19.330.898
	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:Irmarygilbonet@hotmail.com">Irmarygilbonet@hotmail.com</a>
	<b>e-mail</b>	
Br. Maláve F, Luisa M	<b>CVLAC</b>	17.779.229
	<b>e-mail</b>	<a href="mailto:lumalfer@hotmail.com">lumalfer@hotmail.com</a>
	<b>e-mail</b>	

### Palabras o frases claves:

Renta Neta Gravable, Ahorro fiscal, Planificación Fiscal
Objetivos económicos, financieros, fiscales.
Proyección del estado de resultado, Margen de Rentabilidad.



**Líneas y sublíneas de investigación:**

Área	Subárea
Ciencias Administrativas	Contaduría Pública

**Resumen**

En el presente trabajo de investigación se desarrolla el diseño de un Plan Fiscal con base al el Control de la Renta Neta Gravable para la Empresa Alimentos Marinos, C.A. De acuerdo a las necesidades de la empresa, se toma como herramienta principal la proyección de los elementos de la Renta Neta Gravable para el periodo fiscal 2011, y la proyección del efectivo necesario para cumplir con la obligación de pagar Impuestos Sobre la Renta en el año 2012, por las utilidades a obtener en el periodo proyectado. Para dar cumplimiento al propósito se utilizó una investigación mixta; documental, de campo y descriptiva; para la recolección de datos y el procesamiento de información se emplea las técnica de la entrevista la cual permite conocer los factores, internos y externos que rodean la empresa, el manejo de las partidas de la Renta Reta Gravable, los elementos necesarios para planificar la renta, los objetivos que desea alcanzar y las acciones a seguir para cumplirlas. Entre las estrategias aplicadas se recomienda modificar las políticas de crédito, favoreciendo la entrada del efectivo en el mismo periodo fiscal a la entidad, la proyección de los elementos de la renta para cada periodo fiscal, a fin de hacer un correcto uso de sus recursos. Para proyectar el estado de resultado y determinar el futuro pago de Impuesto Sobre la Renta, se analizo el comportamiento en las partidas involucradas en la obtención de la renta y se incrementaron en 15% de modo general, para ello se utilizo la herramienta Excel. Esta proyección se hace a fin de visualizar el comportamiento de la empresa y dar cumplimiento a la meta trazada, de pagar lo justo al fisco por concepto de impuesto en el marco de la legalidad y generar ganancia para la empresa.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

**Contribuidores:**

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail										
	ROL	CA	AS	TU	X	JU					
Lcda. Mary Rodriguez	CVLAC	9.453.182									
	e-mail	<a href="mailto:polly2601@yahoo.com">polly2601@yahoo.com</a>									
	e-mail										
Lcda. Deisy Pereira	ROL	CA	AS	TU	X	JU	X				
	CVLAC	9.453.685									
	e-mail	<a href="mailto:deisypereira@gmail.com">deisypereira@gmail.com</a>									
Lcda. Maria Luisa Rodriguez	e-mail	<a href="mailto:deisypereira@gmail.com">deisypereira@gmail.com</a>									
	e-mail										
	ROL	CA	AS	TU	X	JU	X				
	CVLAC	5.859.729									
	e-mail	<a href="mailto:lukra2410@yahoo.com">lukra2410@yahoo.com</a>									
	e-mail										

**Fecha de discusión y aprobación:**

Año      Mes      Día

2011	03	24
------	----	----

Lenguaje: Spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

**Archivo(s):**

<b>Nombre de archivo</b>	<b>Tipo MIME</b>
Tesis-BritoY_GillyMaláveL.doc	Word

**Alcance:**

**Espacial:** \_\_\_\_\_ (Opcional)

**Temporal:** \_\_\_\_\_ (Opcional)

**Título o Grado asociado con el trabajo:**

Licenciatura en Contaduría Pública  
\_\_\_\_\_

**Nivel Asociado con el Trabajo:**

Licenciatura  
\_\_\_\_\_

**Área de Estudio:**

Departamento de Contaduría  
\_\_\_\_\_

**Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:**

Universidad de Oriente – Núcleo de Sucre - Carúpano  
\_\_\_\_\_

**Derechos:**

Nosotros los autores de esta investigación cedemos los derechos de Publicación del contenido completo del presente a la Universidad de Oriente reservándonos los derechos de Autoría del mismo

---

**AUTOR 1**  
**AUTOR 3**

Br. Brito P, Yodiris Del C.  
C.I. 16.398.910

**AUTOR 2**

Br. Gil B, Irmaly C.  
C.I. 19.330.898

Br. Malavé F, Luisa M.  
C.I. 17.779.229

**JURADO**

Lcda. María Luisa Rodríguez  
C.I. 5.859.729

**TUTOR**

MSc. Mary Rodríguez  
C.I. 9.453.182

**JURADO**

Lcda. Deisy Pereira  
C.I. 9.453.685

**POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:**

